PORSCHE
HOLDING

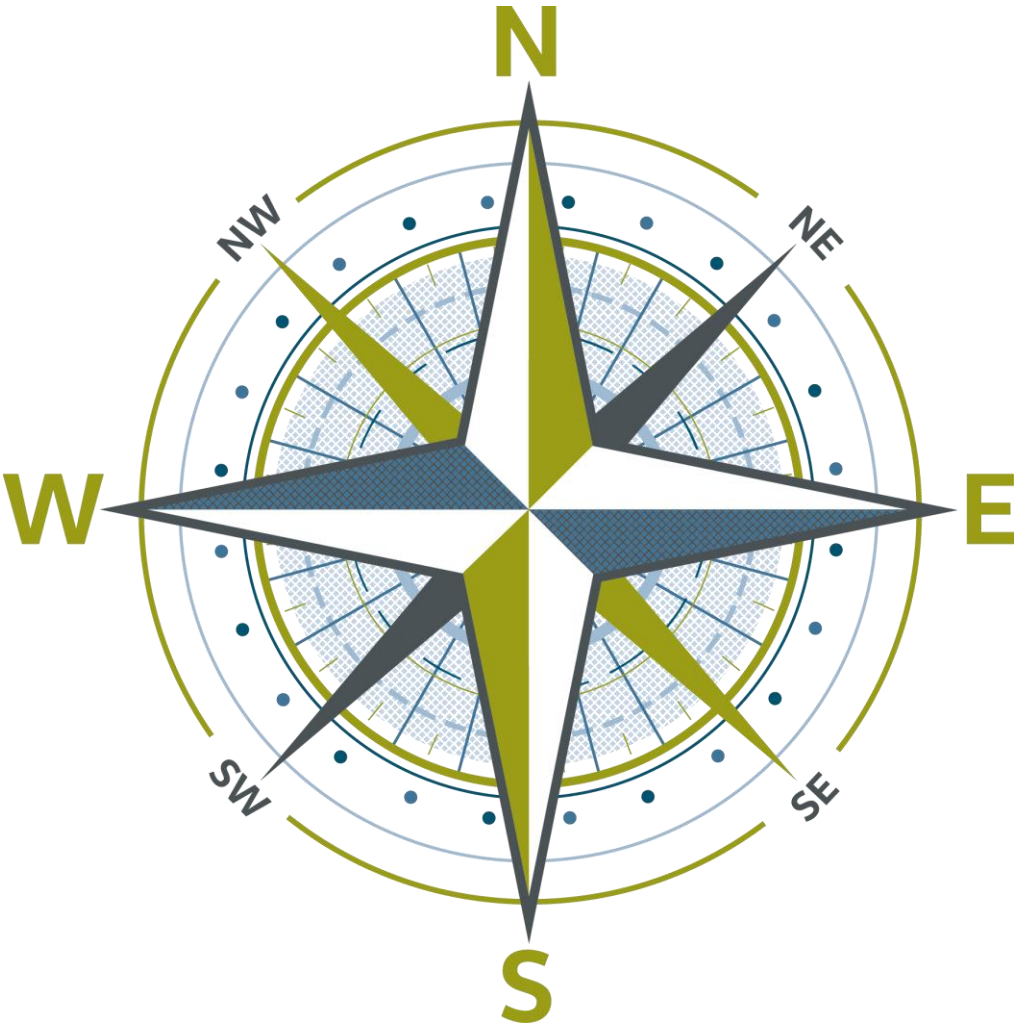

Código de Conducta
Porsche Holding

Índice

1 Prólogo 2

a. Consejo de Administración del Grupo

b. Consejo de Administración Porsche Holding

2 Nuestra responsabilidad de cumplimiento 5

3 Nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad 6

Derechos humanos 9
Igualdad de oportunidades e igualdad de trato 10
Conformidad y seguridad de los productos 13
Protección medioambiental 14
Donaciones, patrocinios y caridad 17
Comunicación y marketing 18
Lobby político 21

4 Nuestra responsabilidad como socio empresarial 22

Conflictos de interés 25
Obsequios, hospitalidad e invitaciones 26
Prohibición de corrupción 29
Relaciones con funcionarios y titulares de cargos políticos 30
Prohibición de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo 32
Contabilidad e informes financieros 34
Impuestos y aduanas 37
Competencia libre y justa 38
Adquisiciones 41
Control de exportación 42
Prohibición de uso de información privilegiada 44

5 Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo 46

Seguridad y salud en el trabajo 49
Protección de datos 50
Seguridad y protección de la información, know-how y propiedad intelectual 53
Seguridad de TI 54
Manejo de los activos de la empresa 57

6 Asistencia 59

Representación de los empleados 60
Ayuda / Contactos / Sistema de Defensores 62
Autodiagnóstico para la toma de decisiones 65

Para una mejor lectura, en el siguiente texto solo se utiliza la forma masculina. Este documento se entiende explícitamente como neutral desde el punto de vista de género. Se utiliza exclusivamente con fines editoriales y no supone ningún tipo de prejuicio.

1
Prólogo
a. Consejo de Administración del Grupo

Estimados colegas:
La confianza de los clientes y de las partes interesadas en nuestra empresa y en sus productos es nuestro activo más valioso. Solo podemos fortalecer la confianza del público y proteger al Grupo Volkswagen, a sus empleados y a nuestro medio ambiente si nos comportamos con integridad y honestidad. Esto incluye estar familiarizado con las disposiciones legales y las normas internas aplicables, y cumplir con ellas. El Código de Conducta es la base de nuestras acciones.

Nuestro Grupo es muy diverso: hoy en día, doce marcas de siete países europeos, unos 664.000 empleados, 123 centros de producción y clientes en más de 150 países forman parte del Grupo alrededor del mundo. Independientemente de las diferencias entre nosotros, nuestros orígenes, nuestras tareas y responsabilidades, todos compartimos la responsabilidad del éxito de nuestra empresa y nuestra contribución al desarrollo sostenible a través de nuestra conducta y nuestras acciones. Nuestros valores compartidos determinan cómo trabajamos, cómo tomamos decisiones y cómo interactuamos entre nosotros y con todos los seres vivos.

El Código de Conducta del Grupo Volkswagen apoya la conducta ética y responsable. Contiene ejemplos relevantes y prácticos que ofrecen orientación, asistencia y asesoramiento en nuestro trabajo diario y nos apoya al identificar errores y responder adecuadamente. Esto es debido a que en el Grupo Volkswagen, hacer la vista gorda nunca puede ser la solución correcta. Hablamos – incluso si hacerlo es delicado e incómodo. En caso de duda, buscamos asesoramiento y apoyo competentes.

Nosotros, el Consejo de Administración del Grupo Volkswagen, estamos convencidos de que nuestro Código de Conducta es una de las claves del éxito de nuestro Grupo y de sus marcas. Por lo tanto, les solicitamos que utilicen el Código de Conducta en su lugar de trabajo y que busquen asesoramiento en caso de dudas.

Unámonos para hacer del Grupo Volkswagen un empleador responsable, sinónimo no solo de excelentes productos y servicios, sino también de integridad y equidad.

(Firma ilegible)
Dr. Herbert Diess
Presidente del Consejo de Administración de Volkswagen AG y presidente del Consejo de Administración de la marca Volkswagen Passenger Cars

b. Consejo de administración Porsche Holding

Ser un ejemplo de integridad y cumplimiento es un componente fundamental de nuestra estrategia. Nosotros en el Grupo Porsche Holding (en adelante "Porsche Holding") como parte integral del Grupo Volkswagen, podemos solo asumir esta responsabilidad si cada uno de nosotros se comporta de acuerdo con los intereses de la empresa.

Además de las leyes, convenciones internacionales y reglamentos internos, nuestros valores corporativos como el respeto, la confianza y la solidaridad constituyen la base de nuestras acciones.

Estos valores siempre han estado afianzados en la historia de éxito de Porsche Holding y deben constituir la base de todas nuestras decisiones en el futuro.

El siguiente Código de Conducta sirve de base para nuestros empleados, que resume los principios básicos de nuestras actividades y, por lo tanto, apoya a nuestros empleados a la hora de afrontar los desafíos legales y éticos de la vida diaria.

Estamos comprometidos con los siguientes principios de conducta y seguiremos trabajando para lograr una cooperación honesta y legítima en el futuro.

(Firma ilegible) **H.P. Schützinger**
(Firma ilegible) **J. Sieberer**
(Firma ilegible) **R. Schroll**

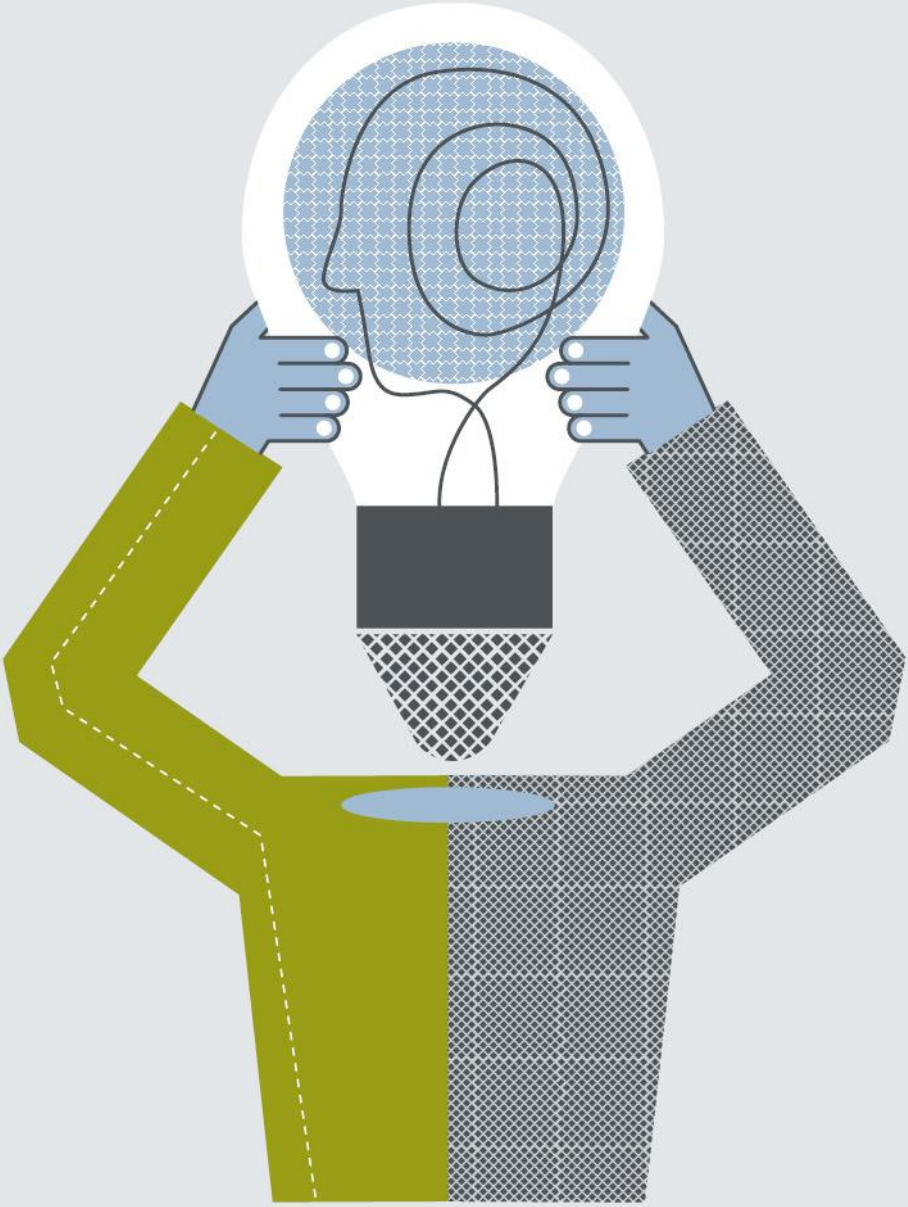

2
Nuestra responsabilidad de cumplimiento

Un factor decisivo para el éxito de nuestra Empresa es que todos los empleados -desde los miembros del Directorio y los gerentes hasta cada uno de los miembros del personal- deben actuar con honestidad e integridad y de manera ética. Esto también significa que nuestros informes y comunicaciones internos y externos deben ser veraces, completos y oportunos.

Nuestro objetivo común es cumplir con nuestra responsabilidad hacia nuestra Compañía y proteger la reputación de las marcas de nuestro Grupo. La sostenibilidad requiere que seamos conscientes de nuestra responsabilidad por el impacto económico, social y ecológico de nuestras acciones. Esta conducta también significa que todos respetamos y observamos las normas vigentes en la Empresa en todo momento y lugar. En este contexto, los miembros del Directorio y los gerentes tienen una responsabilidad especial: son modelos a seguir y deben prevenir conductas no conformes dentro de la Empresa, proteger a sus empleados y comportarse con integridad tanto dentro como fuera de la Empresa.

El presente Código de Conducta nos ayuda al destacar áreas potenciales de riesgo y conflicto, explicando su relevancia para nuestra Empresa e ilustrándolas con ejemplos.

La información contenida en el presente Código de Conducta se divide en tres secciones principales:

→ **Nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad**

→ **Nuestra responsabilidad como socio empresarial**

→ **Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo**

El Código de Conducta sirve como directriz vinculante en nuestras actividades empresariales diarias. Se complementa con directrices y disposiciones internas en los contratos de trabajo. También es evidente que todos cumplimos con las disposiciones legales nacionales e internacionales. Esto también significa que nunca tomamos parte en ninguna actividad que implique fraude, apropiación indebida, extorsión, robo, malversación de fondos o cualquier otro daño deliberado a los activos de nuestros clientes o de terceros.

El incumplimiento del Código de Conducta puede resultar en daño considerable, no solo para nuestra Empresa, sino también para nosotros como empleados y para nuestros socios comerciales y otras partes interesadas. Por ello, el Código de Conducta es vinculante para todos nosotros, independientemente de si nuestro papel es el de un miembro del personal, un gerente o un miembro del Directorio. No toleramos las violaciones del Código de Conducta. Cualquiera que viole el Código de Conducta debe atenerse a las consecuencias, las cuales, dependiendo de su gravedad, pueden ir desde la acción en virtud de la legislación laboral hasta las reclamaciones por daños y perjuicios según la legislación civil, e incluso pueden extenderse a las sanciones en virtud de la normativa penal.

Para que esto no ocurra, es responsabilidad de todos y cada uno de nosotros familiarizarnos con este Código de Conducta, integrarlo en nuestra propia conducta y tenerlo en cuenta a la hora de tomar decisiones. En caso de dudas, debemos consultar asesoramiento competente.

3 Nuestra responsabilidad como miembros de la sociedad

Nuestra responsabilidad social significa que la observancia y el cumplimiento de la ley es algo natural. Tenemos el deber de observar la ley bajo la cual operamos en todas las decisiones empresariales que tomamos.

Todos los empleados del Grupo Porsche Holding deben ser conscientes de su responsabilidad social, especialmente en lo que se refiere al bienestar de las personas y al medio ambiente, y garantizar que nuestra Empresa contribuya al desarrollo sostenible. La responsabilidad del Grupo Volkswagen como miembro de la sociedad da lugar a los siguientes principios:

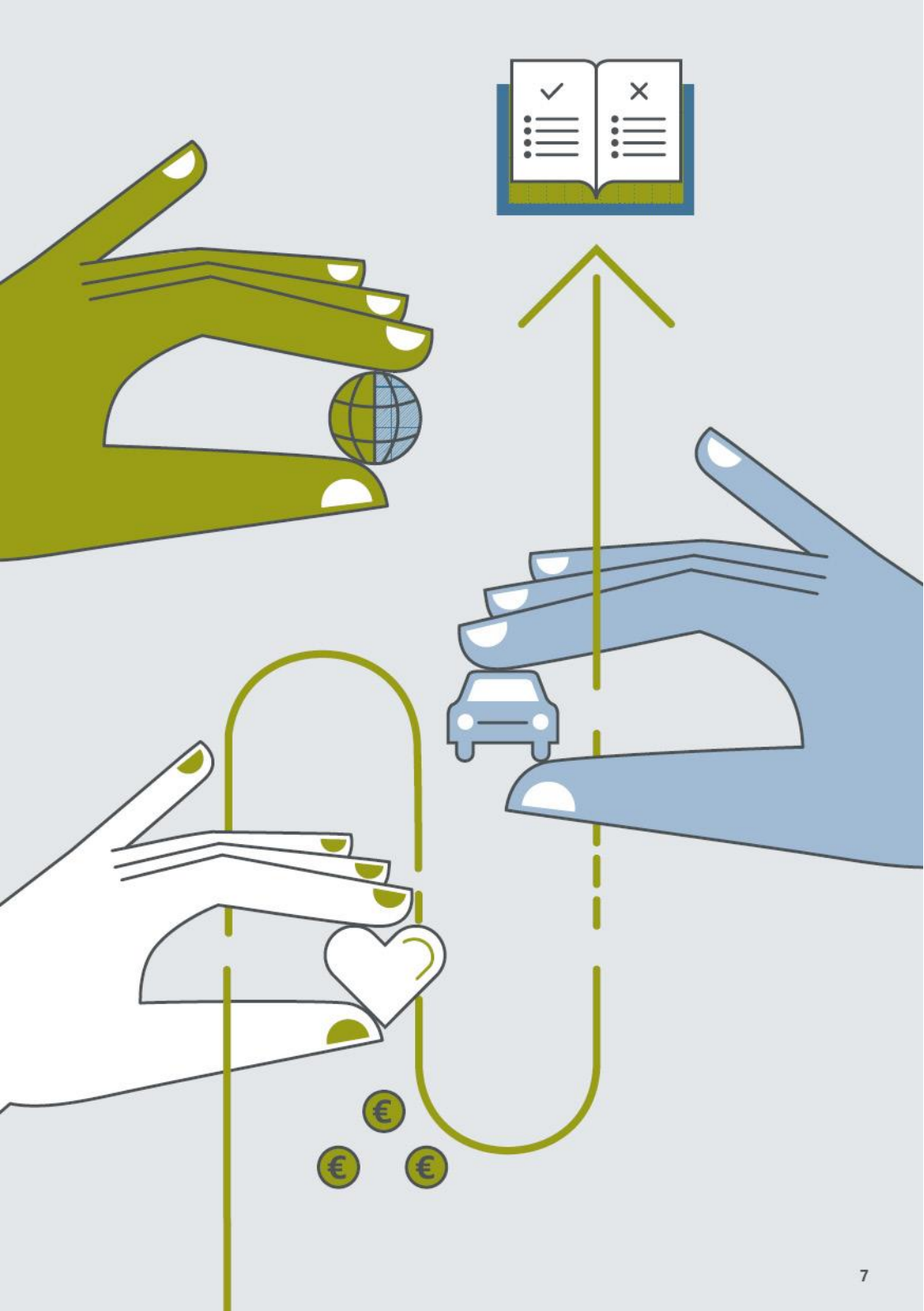

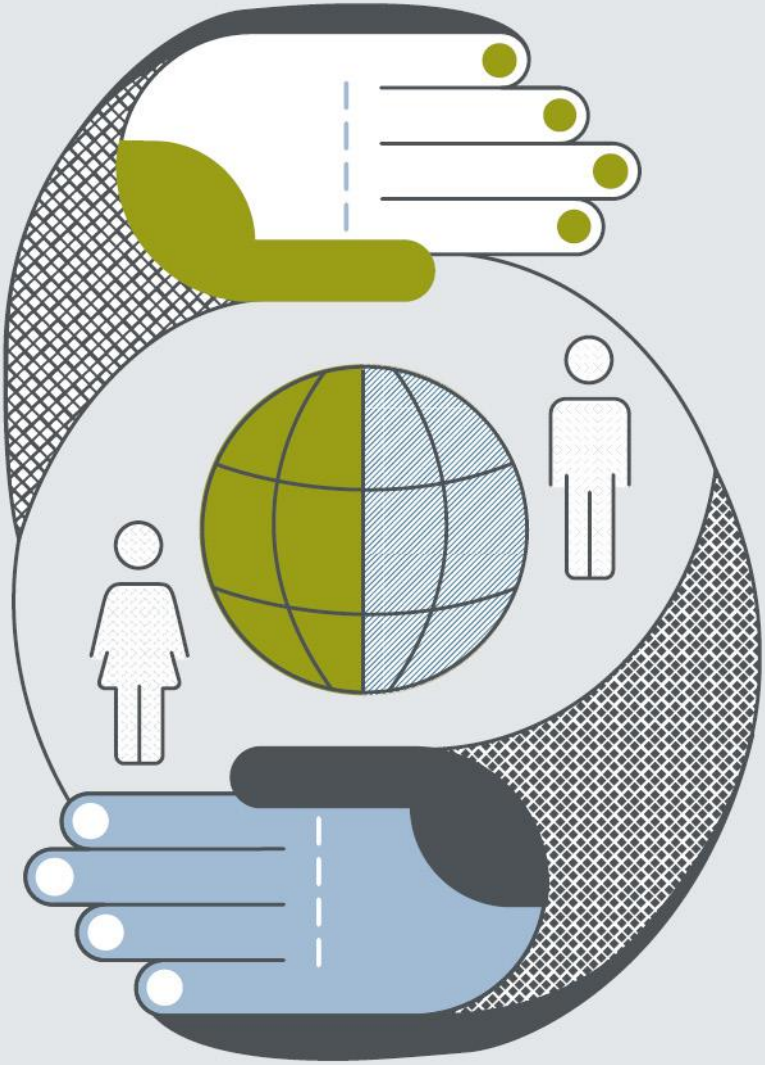

Derechos humanos

CONTEXTO

La Declaración de los Derechos Humanos adoptada por las Naciones Unidas y el Convenio Europeo para la Protección de los Derechos Humanos y de las Libertades Fundamentales establecen lo que se exige y se espera de la comunidad internacional a la hora de observar y respetar los derechos humanos.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Respetamos, protegemos y promovemos todas las normas vigentes para proteger los derechos humanos y los derechos de los niños (en adelante denominados derechos humanos) como un requisito fundamental y general en todo el mundo. Rechazamos todo uso de trabajo infantil y trabajo forzado u obligatorio, así como todas las formas de esclavitud moderna y de trata de personas. Esto se aplica no solo a la cooperación dentro de nuestra Empresa, sino también, como es natural, la conducta de y hacia los socios comerciales.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Como empleado, también puedo a nivel personal contribuir respetando los derechos humanos. Considero los derechos humanos una referencia fundamental y estoy atento a las violaciones de los derechos humanos que se producen a mi alrededor.

Si me preocupa la violación de los derechos humanos en mi entorno profesional, la prevengo y/o la detengo. Si es necesario, informo a mi superior o me pongo en contacto con cualquiera de los contactos enumerados en el capítulo 6.

EJEMPLO

Usted es responsable de la compra de productos específicos. Usted recibe información de que un proveedor con el que hace negocios utiliza niños en su proceso de producción, o que los empleados están obligados a trabajar en condiciones inhumanas (por ejemplo, expuestos a riesgos para la salud).

Tome las medidas necesarias e informe a su superior o póngase en contacto con cualquiera de los contactos enumerados en el capítulo 6. Nuestra Empresa debe examinar más las relaciones comerciales con este socio comercial y, de ser necesario, finiquitarlas.

Igualdad de oportunidades e igualdad de trato

CONTEXTO

La igualdad de oportunidades y de trato son piedras angulares de un enfoque justo, sin prejuicios y abierto. El Porsche Holding fomenta la cooperación respetuosa con un espíritu de camaradería, diversidad y tolerancia Así conseguimos un máximo grado de productividad, capacidad competitiva e innovadora, creatividad y eficiencia.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Ofrecemos igualdad de oportunidades a todos.

No discriminamos ni toleramos la discriminación por motivos de origen étnico o nacionalidad, sexo, religión, opiniones, edad, discapacidad, orientación sexual, color de piel, opiniones políticas, origen social o cualquier otra característica protegida por la ley. Adoptamos la diversidad, fomentamos activamente la inclusión y creamos un entorno que fomenta la individualidad de cada empleado en interés de la Empresa.

Por principio, nuestros empleados son elegidos, contratados y apoyados según sus cualificaciones y habilidades.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Observo los principios de igualdad de oportunidades y de trato y animo a que las personas a mi alrededor hagan lo mismo.

Si veo alguna contravención de los principios de igualdad de oportunidades e igualdad de trato (desventaja, acoso o intimidación), hago que las personas implicadas sean conscientes de su mala conducta. Si no estoy en condiciones de influir directamente en los acontecimientos, notifico el incidente al departamento de recursos humanos o me pongo en contacto con cualquiera de los contactos enumerados en el capítulo 6.

EJEMPLO

Usted se entera por un colega amigo suyo de que un candidato de su departamento fue rechazado por el color de su piel, a pesar de que era el mejor candidato para el puesto anunciado.

Ayude a aclarar la situación informando sobre el caso al departamento de recursos humanos pertinente para que se puedan tomar las medidas adecuadas.

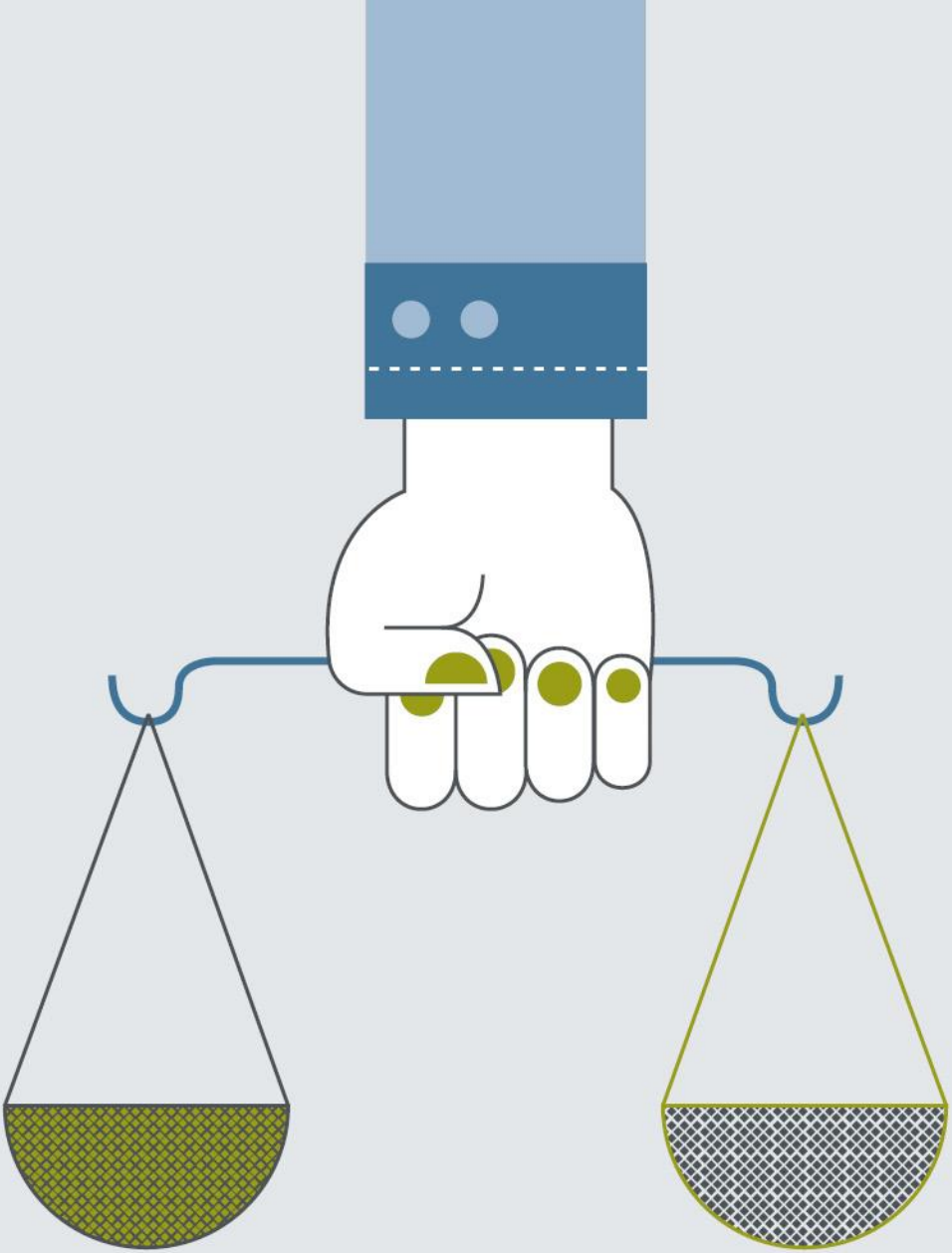

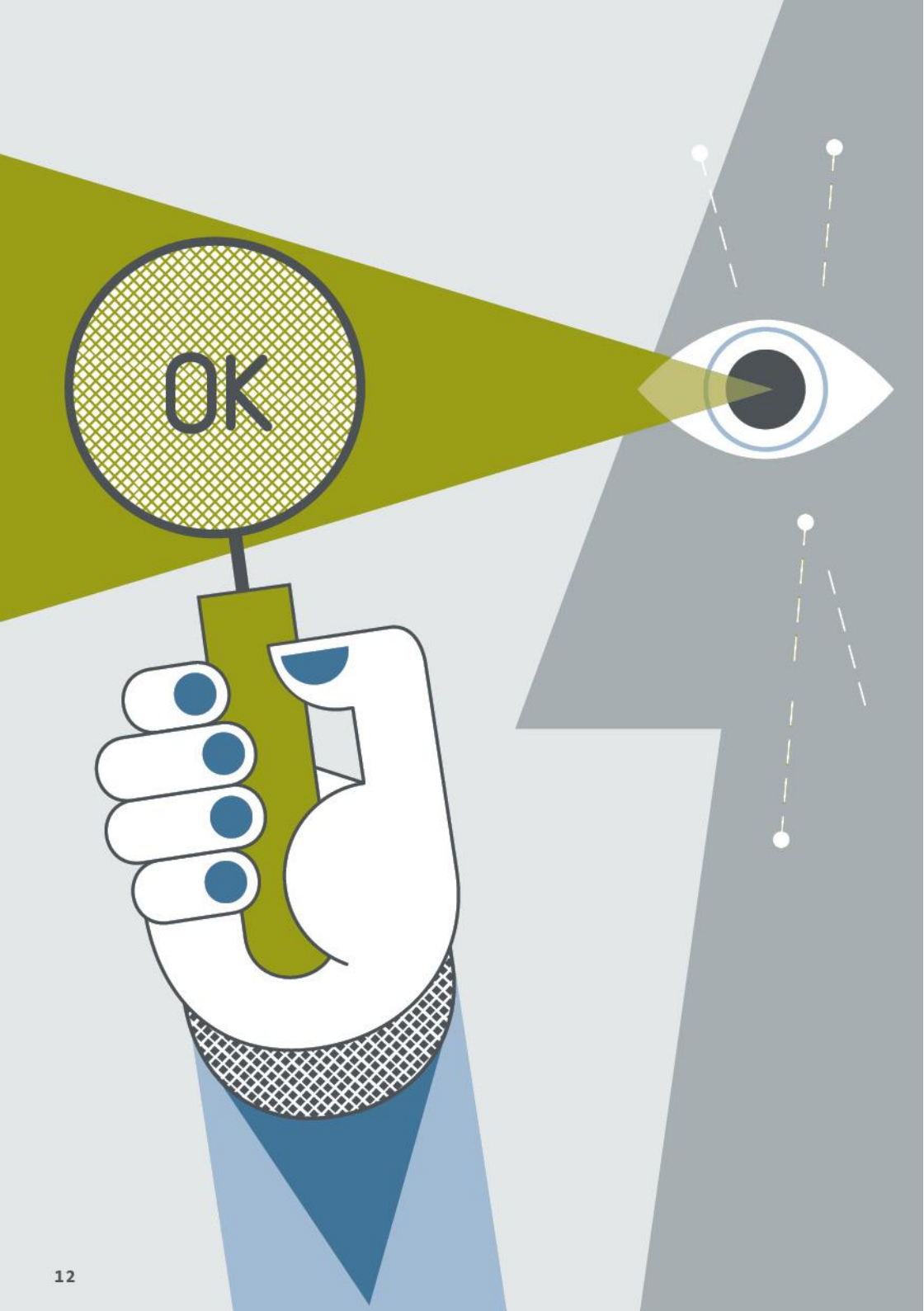
OK

Conformidad y seguridad de los productos

CONTEXTO

Innumerables personas entran en contacto con nuestros productos y servicios a diario. Porsche Holding tiene la responsabilidad de prevenir, en la medida de lo posible, los riesgos, efectos perjudiciales y riesgos para la salud, la seguridad, el medio ambiente y los bienes de nuestros clientes o de terceros derivados de la manipulación y el uso de estos productos y servicios.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Por esta razón, no solo es nuestro deber legal, sino también nuestra misión, cumplir con las leyes y reglamentos, así como con las normas internas que se aplican a nuestros productos. Nuestros productos son de última generación y están desarrollados de acuerdo con los requisitos legales. Esto se controla de forma continua y sistemática a través de procesos y estructuras, así como a través de la vigilancia de los productos en condiciones reales en terreno. No transigimos al respecto. Nos aseguramos de que se puedan tomar las medidas adecuadas a tiempo en caso de discrepancias.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Si observo o tengo dudas de que nuestros productos puedan representar una amenaza o de que no se respeten las normas, tomo medidas correctivas. Reporto el asunto a mi superior y a los contactos relevantes en la Empresa, como el Responsable de Seguridad de Productos de mi unidad.

EJEMPLO

Un cliente le informa de problemas técnicos con un vehículo. No está seguro de si se deben o no a un error por parte del cliente al operar el producto, y no puede descartar definitivamente un defecto de fabricación o construcción.

Clarifique el asunto. Es esencial asegurarse de que nuestra empresa resuelva un problema del que es responsable. Incluso los errores del cliente al operar el producto pueden requerir que la Empresa responda (por ejemplo, modificando las instrucciones de operación o la capacitación del usuario).

Protección medioambiental

CONTEXTO

El Grupo Volkswagen y Porsche Holding desarrollan, producen y distribuyen vehículos, servicios y soluciones de movilidad en todo el mundo. La misión de nuestra Empresa es ser un proveedor global de movilidad sustentable e individual. En el cumplimiento de esta misión, la Empresa es consciente de su especial responsabilidad con el medio ambiente.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Como empresa comercial, somos responsables de la compatibilidad medioambiental y de la sostenibilidad de nuestros productos, ubicaciones y servicios. Nos centramos en tecnologías avanzadas, eficientes y respetuosas con el medio ambiente, que aplicamos a lo largo de todo el ciclo de vida de nuestros productos.
Desde las primeras fases de desarrollo y producción, nos aseguramos de gestionar los recursos naturales de forma cuidadosa y constante para reducir el impacto medioambiental y cumplir con las leyes y normativas de protección del medio ambiente.

Además, reevaluamos constantemente la compatibilidad medioambiental de los productos y procesos de fabricación, optimizándolos cuando es necesario.

Somos miembros responsables de la sociedad y un socio de la política. Buscamos un diálogo con estos actores sobre los futuros conceptos de movilidad y sobre la configuración de un desarrollo ecológicamente sustentable.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Tengo en cuenta la protección del medio ambiente en mi trabajo y utilizo los recursos y la energía de forma económica y eficiente. Me aseguro de que mis actividades tengan el menor impacto posible en el medio ambiente y de que cumplan con las leyes y reglamentos de protección ambiental aplicables.

EJEMPLO

Usted nota que hay una fuga en un tanque y que cantidades significativas de químicos se están filtrando en el suelo.

Informe inmediatamente a uno de los empleados responsables y llame la atención sobre el problema. No se confíe en que otra persona informe de la fuga.

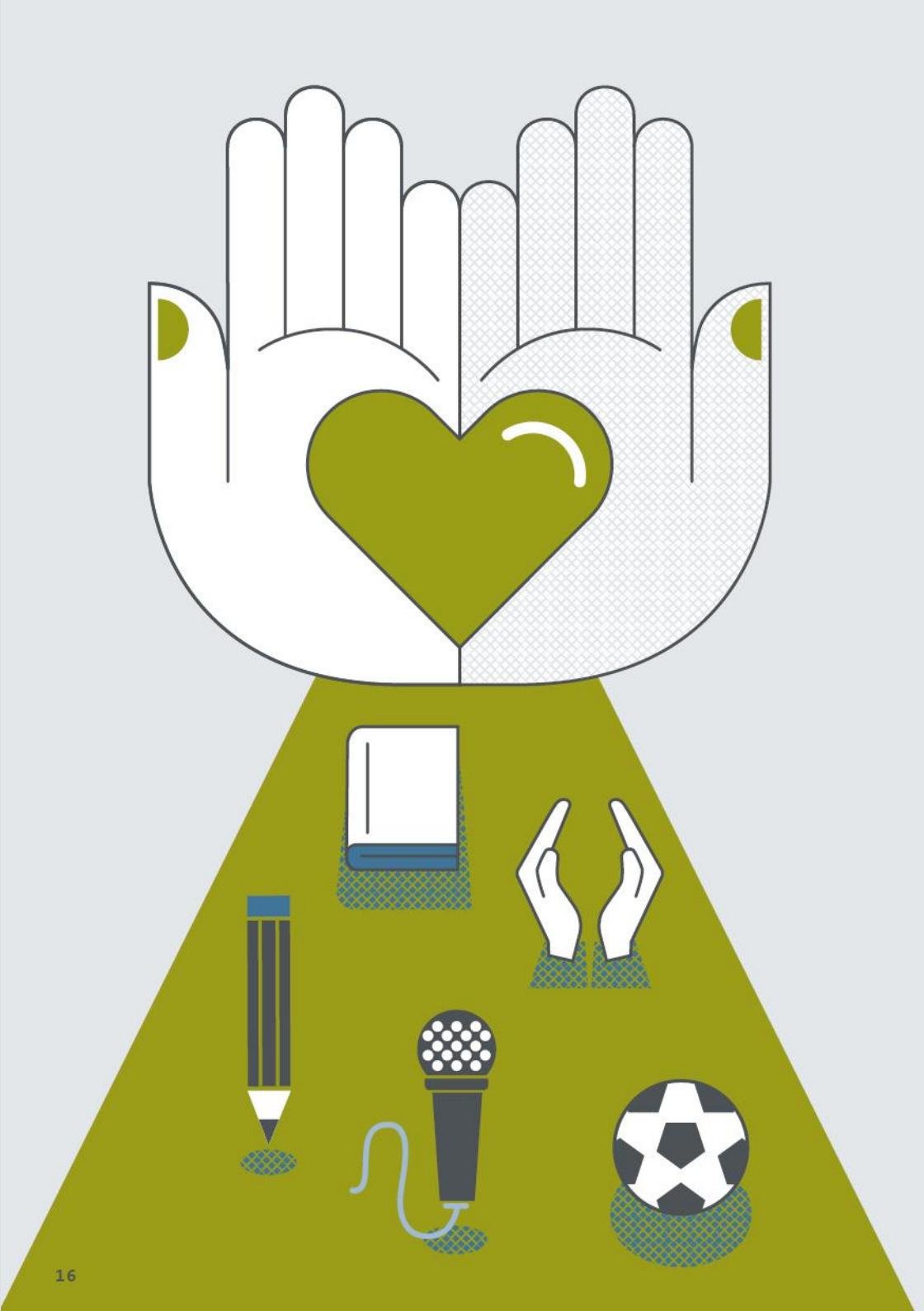

Donaciones, patrocinios y caridad

CONTEXTO

El Porsche Holding realiza donaciones (contribuciones voluntarias sin esperar contraprestación alguna) y otorga fondos de patrocinio (contribuciones basadas en un acuerdo contractual) para lograr un impacto positivo en términos de nuestra reputación y percepción pública. Con el fin de evitar conflictos de interés y garantizar una conducta estándar dentro de la Empresa, las donaciones y medidas de patrocinio solo están permitidas en el contexto del marco legal respectivo y de acuerdo con las normas internas aplicables del Porsche Holding.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Hacemos donaciones monetarias y en especie para apoyar la ciencia e investigación, la educación, las causas caritativas, el deporte, la cultura y las iglesias e instituciones eclesiásticas. Otorgamos donaciones solo a organizaciones reconocidas sin fines de lucro u organizaciones que están autorizadas por programas especiales para aceptar donaciones.

La entrega de donaciones y de medidas de patrocinio se permite solamente de acuerdo con un proceso de aprobación transparente.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Si considero que una medida de patrocinio en particular es digna de apoyo, me pongo en contacto con los departamentos correspondientes de la Empresa (por ejemplo, Comunicaciones, Relaciones Externas y Marketing).

La concesión de las donaciones debe ser transparente; el propósito, el destinatario de la donación y el recibo de la donación emitido por el destinatario deben estar documentados y ser verificables. Cumplo con los procesos internos y no inicio ninguna donación que pueda dañar la reputación de nuestra Empresa.

EJEMPLO

Un político local le pide a usted, un exitoso empleado de Porsche Holding, una donación en efectivo de la Empresa para la campaña electoral.

No acepte la petición. Las donaciones pueden ser otorgadas solo después de pasar por el proceso de aprobación requerido. En este caso específico, la donación no puede ser aprobada porque una directriz interna prohíbe las donaciones a partidos políticos, instituciones afiliadas a partidos y a políticos.

Comunicación y marketing

CONTEXTO

Porsche Holding cree que es importante comunicarse de forma clara y abierta con los empleados, socios comerciales, accionistas, inversores, medios de comunicación y otras partes interesadas utilizando medios honestos y legales. Todos nuestros empleados tienen la responsabilidad de observar las normas de comunicación interna para asegurar que presentamos una imagen unificada y coherente del Grupo. Todos nuestros empleados reconocen los logros de aquellos con los que se relacionan y respetan su reputación profesional y personal.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Nos aseguramos de que nuestra comunicación sea clara y coherente para mantener la confianza de los clientes, inversores y otras partes interesadas.

Antes de comprometerse y ejecutar cualquier medida de comunicación o de marketing prevista, estas medidas deben ser coordinadas con el departamento correspondiente.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

No emito ninguna declaración pública para mi Empresa y siempre remito cualquier solicitud al departamento de Comunicaciones. Si hago algún comentario en eventos públicos, comerciales o culturales o en Internet, dejo claro que estoy expresando únicamente mi opinión personal. Consulto las directrices de los medios sociales de la Empresa para obtener asesoramiento sobre la conducta adecuada en las redes sociales.

EJEMPLO

Ha leído un comentario en Internet de alguien que critica los métodos de producción en Asia, pero las cuestiones planteadas son totalmente infundadas.

Incluso si desea corregir la tergiversación inmediatamente, póngase en contacto primero con el departamento correspondiente, ya que este departamento está en condiciones de responder de forma adecuada y exhaustiva a estas críticas.

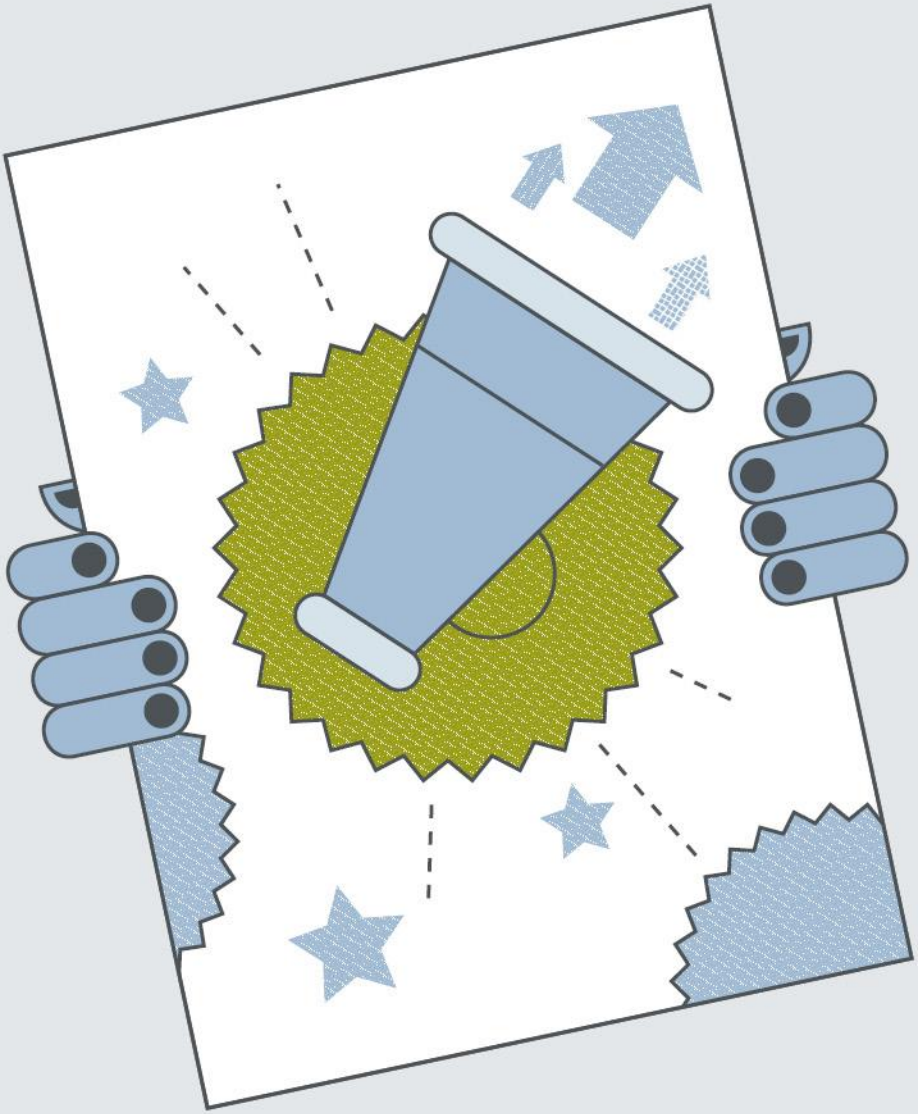

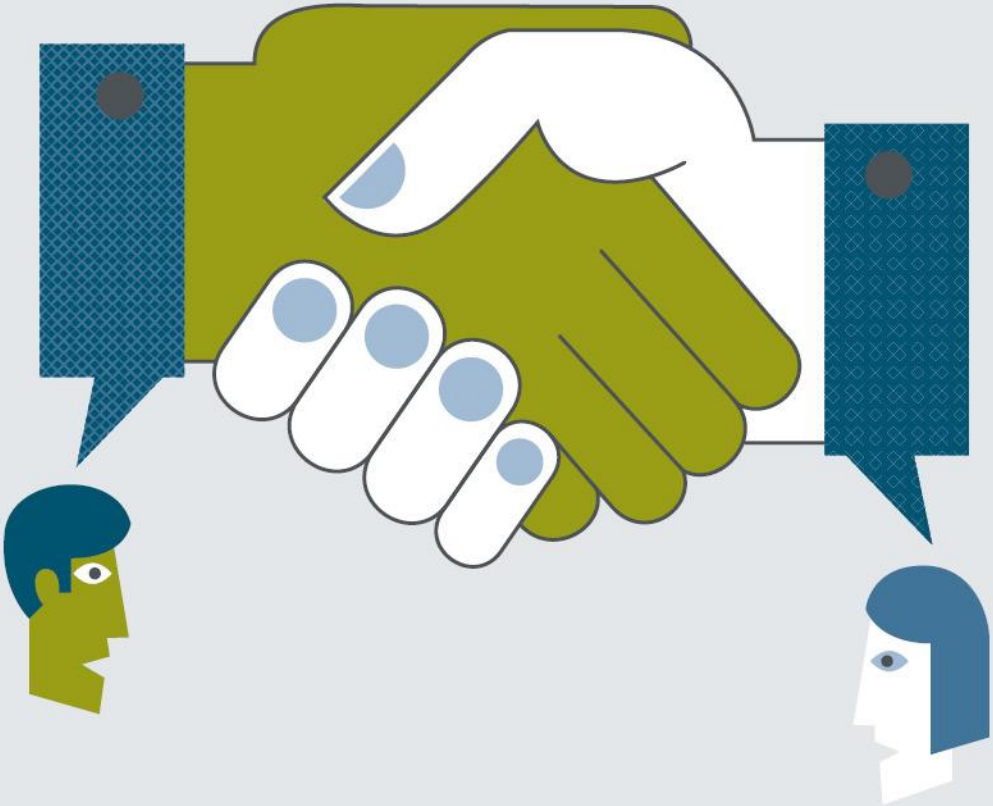

Lobby político

CONTEXTO

La política y la legislación influyen en el marco económico de los procesos empresariales. La participación del Grupo Volkswagen en la actividad comercial significa que también tiene un impacto en la sociedad y puede promover específicamente sus intereses durante los procesos de toma de decisiones, como los de los planes legislativos, a través de la presión política.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Llevamos a cabo actividades de lobby político de forma centralizada y de acuerdo con los principios de apertura, responsabilidad y rendición de cuentas. Es evidente que nuestra interacción con los partidos políticos y los grupos de interés se basa en el principio de neutralidad. No está permitido ejercer influencia deshonesta sobre los responsables políticos y el gobierno.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

No intento intervenir en decisiones políticas en nombre de la Empresa si no estoy autorizado a hacerlo. Si estoy autorizado para ello, observo las directrices internas pertinentes en el desempeño de mis funciones.

EJEMPLO

Un conocido suyo es miembro del parlamento. Usted sabe que una propuesta legislativa que es importante para el Grupo Volkswagen se está debatiendo actualmente en el Parlamento y está pensando en ponerse en contacto con sus conocidos para explicarles los intereses del Grupo en relación con esta propuesta.

No se ponga en contacto con su conocido para hablar del asunto. El lobby político en la Empresa se coordina exclusivamente de forma centralizada y se lleva a cabo de manera abierta y transparente. Informe a su superior o póngase en contacto con cualquiera de los contactos enumerados en el capítulo 6.

4 Nuestra responsabilidad como socio empresarial

La integridad, transparencia y justicia son fundamentales para crear credibilidad y confianza en la práctica empresarial.

Por ello, Porsche Holding concede una gran importancia a la aplicación sistemática de su marco legal, a las directrices internas del grupo y a los valores corporativos, así como a su clara comunicación. Esto también incluye la distribución de nuestros productos y servicios exclusivamente a través de nuestros socios distribuidores autorizados.
La responsabilidad de Porsche Holding como socio comercial da lugar a los siguientes principios:

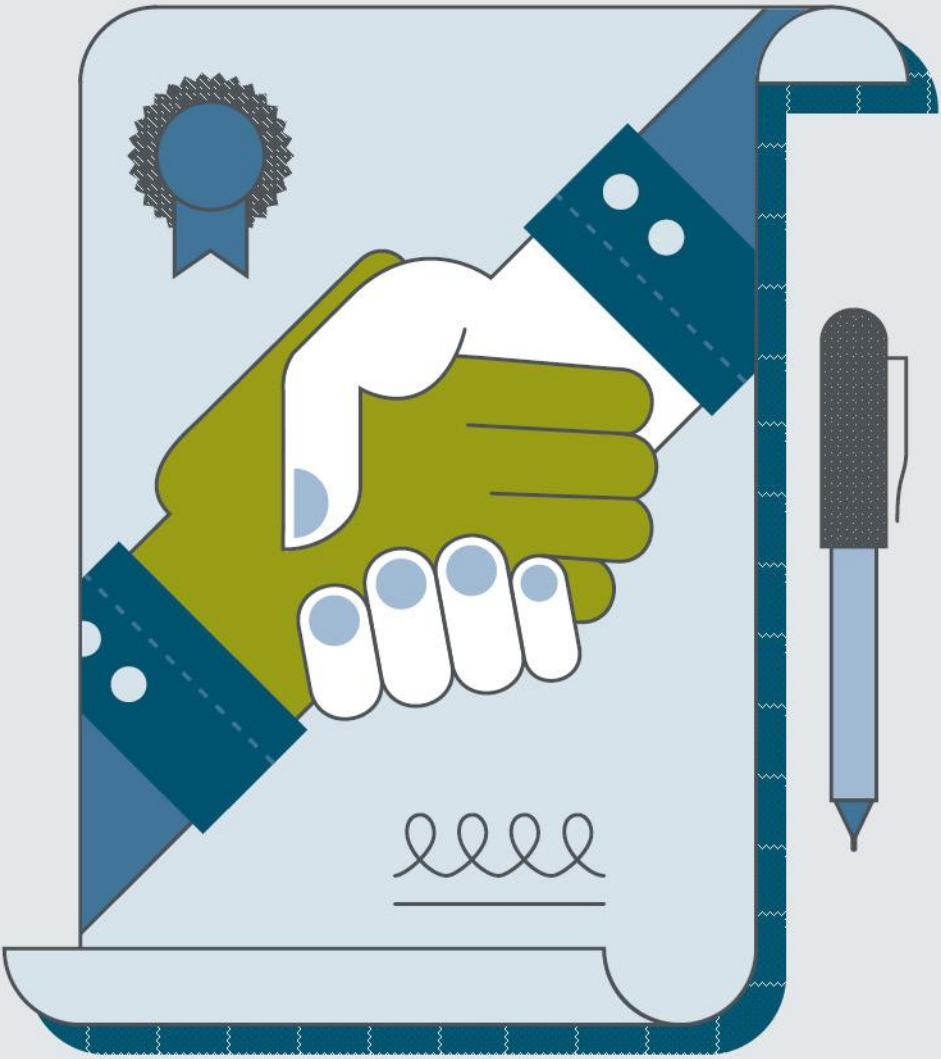

Conflictos de interés

CONTEXTO

Existe un posible conflicto de interés si los intereses privados de uno de nuestros empleados se contraponen o podrían chocar con los intereses de Porsche Holding. Este tipo de conflicto de interés puede surgir especialmente como resultado de un empleo secundario. Si un empleado coloca sus intereses personales por encima de los de la Empresa, podría perjudicar a esta última.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Respetamos los intereses personales y la vida privada de nuestros colegas. Sin embargo, es importante para nosotros evitar conflictos entre los intereses privados y comerciales, o incluso la apariencia de un conflicto de este tipo. Todas nuestras decisiones se toman exclusivamente sobre la base de criterios objetivos y no nos dejamos influir por intereses o relaciones personales.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Evito incluso la apariencia de cualquier conflicto de interés y divulgo cualquier conflicto de intereses aparente o real a mi superior y al departamento de recursos humanos apropiado. Buscamos conjuntamente una solución que no perjudique los intereses de la Empresa.

EJEMPLO

Su jefe le pide que revise las ofertas de varios proveedores de componentes de plástico. Usted descubre que una de las ofertas más favorables es de la compañía de un buen amigo.

Informe a su superior de la situación y retírese del proceso de toma de decisiones para evitar cualquier apariencia de conflicto de interés.

Obsequios, hospitalidad e invitaciones

CONTEXTO

Los beneficios en forma de obsequios, hospitalidad e invitaciones prevalecen en las relaciones comerciales. Estos beneficios no son motivo de preocupación siempre que sean razonables y no contravengan ninguna norma interna o legal. Sin embargo, si tales beneficios exceden lo que es razonable y se utilizan indebidamente para influenciar a terceros, los involucrados pueden ser objeto de acción judicial.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Nuestras directrices internas sobre el manejo de obsequios, hospitalidad e invitaciones establecen qué beneficios son apropiados y qué pasos deben seguirse para aceptar y conceder beneficios.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Me familiarizo con las directrices sobre el manejo de obsequios, hospitalidad e invitaciones, y las cumplo estrictamente. Compruebo mi conducta a este respecto para ver si puede haber algún conflicto de intereses o si puede surgir alguno.

EJEMPLO

Un empleado de un proveedor de Porsche Holding le hace un valioso obsequio de cumpleaños.

Incluso si usted es de la opinión de que la aceptación de este regalo no afecta a las relaciones comerciales, el valor del regalo no debe exceder el valor establecido en las directrices internas pertinentes sobre obsequios. En caso de dudas, no acepte el obsequio. Si le preocupa que no aceptar el obsequio pueda ser malinterpretado, póngase en contacto con su superior y acuerde una solución con él/ella. En caso de duda, el obsequio debe ser entregado al departamento correspondiente de la Empresa. La entrega del regalo será documentada para su protección personal.

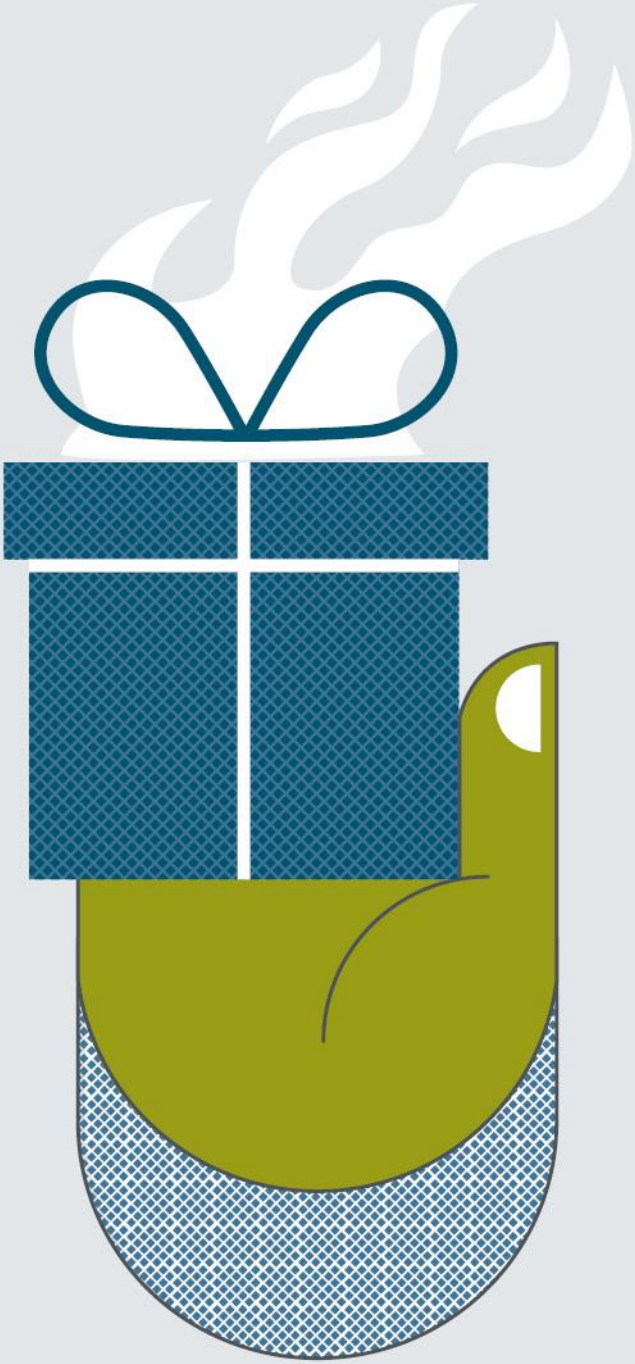

Prohibición de corrupción

CONTEXTO

La corrupción es un problema grave dentro de la actividad comercial. Genera decisiones basadas en motivos improcedentes e impide el progreso y la innovación, además de distorsionar la competencia y perjudicar a la sociedad. La corrupción está prohibida. Puede ser objeto de multas para Porsche Holding y de sanciones bajo la normativa penal para los empleados implicados.

PRINCIPIO CORPORATIVO

La calidad de los productos y servicios de nuestra Empresa es la clave de nuestro éxito. Por lo tanto, no toleramos la corrupción. Concedemos beneficios a socios comerciales, clientes u otros terceros externos solo dentro del marco legal permisible y de acuerdo con las normas existentes.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Nunca soborno a otros y nunca acepto un soborno, ni directa ni indirectamente. Asumo la responsabilidad de informarme consultando el reglamento interno antes de dar o aceptar obsequios, enviar o aceptar invitaciones, u ofrecer o recibir hospitalidad.

Si recibo alguna información relacionada con la corrupción, informo inmediatamente a uno de los contactos enumerados en el capítulo 6.

EJEMPLO

Usted es responsable de las ventas en una empresa de Porsche Holding y le gustaría superar el objetivo de ingresos de este año. Usted prepara una oferta para un contrato importante en el que un cliente potencial ha emitido una licitación. El responsable de la toma de decisiones por parte del cliente ofrece influir en la adjudicación del contrato a favor de su empresa a cambio de una consideración apropiada.

Esto se considera conducta de corrupción. Informe de inmediato a su superior y al Director de Cumplimiento apropiado.

Relaciones con funcionarios y titulares de cargos políticos

CONTEXTO

Las relaciones con funcionarios o titulares de cargos políticos, gobiernos, autoridades y otras instituciones públicas a menudo implican normas legales especiales, cuyo incumplimiento individual puede tener graves consecuencias y podría impedir de forma permanente la adjudicación de contratos públicos al Porsche Holding.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Nuestros contactos con funcionarios y titulares de cargos políticos se ajustan estrictamente a todas las leyes y reglamentos, así como a las normas internas pertinentes relativas a la prevención de conflictos de intereses y corrupción. No realizamos ningún "pago de facilitación". Estos pagos son sumas pagadas a funcionarios para acelerar los asuntos administrativos rutinarios.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Soy consciente de que se aplican normas especialmente estrictas a la hora de tratar con los adjudicatarios de contratos públicos y me familiarizo con estas normas. Mi contacto es mi superior o los contactos enumerados en el capítulo 6.

EJEMPLO

Usted sabe que una autoridad está planeando una licitación para un contrato importante. Usted considera la posibilidad de pedir al empleado de la autoridad responsable de la licitación, a quien conoce de un proyecto anterior, que diseñe la licitación de tal manera que Porsche Holding gane el contrato.

Bajo ningún tipo de circunstancias realice esta acción. Ejercer este tipo de influencia sería ilegal.

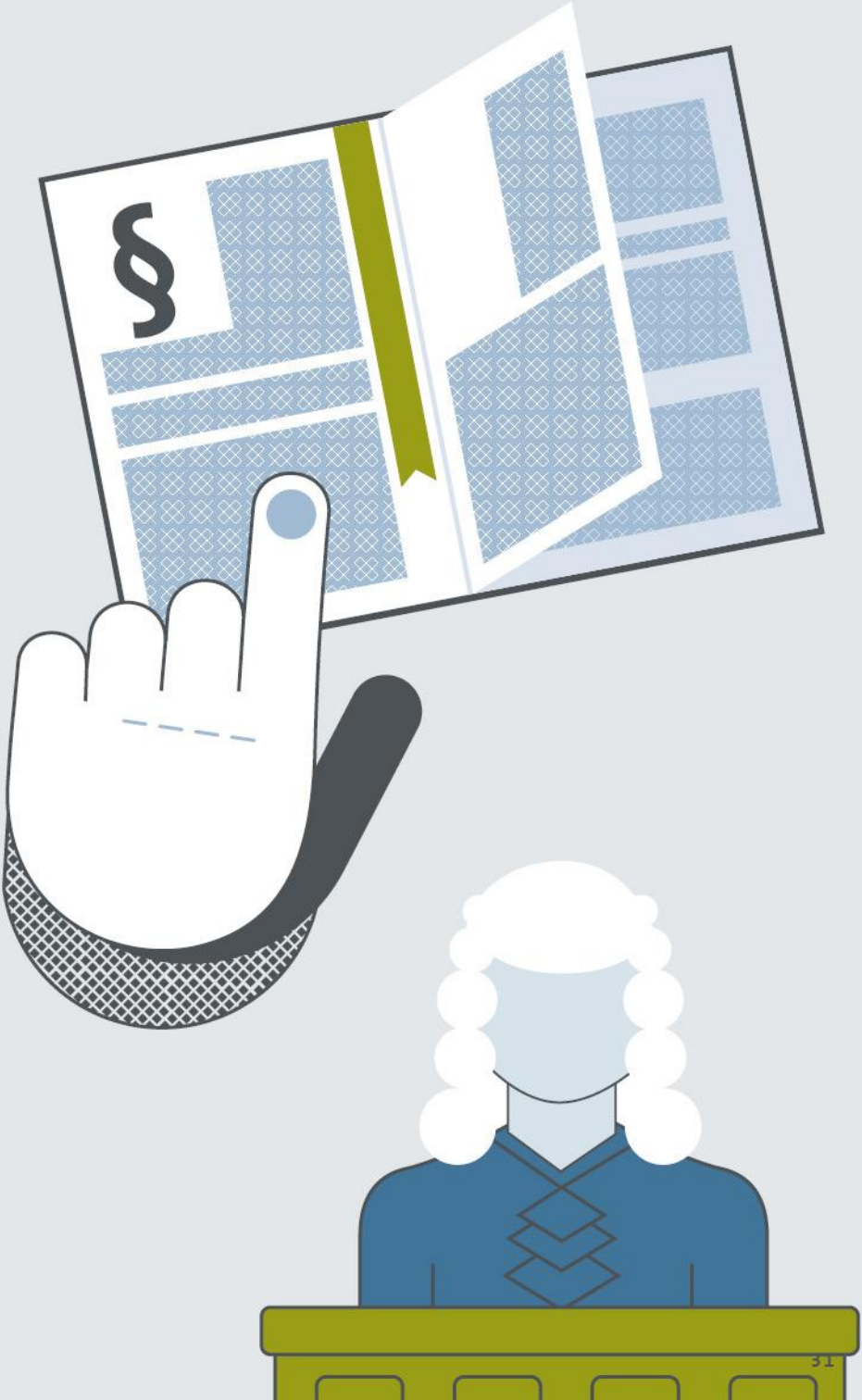

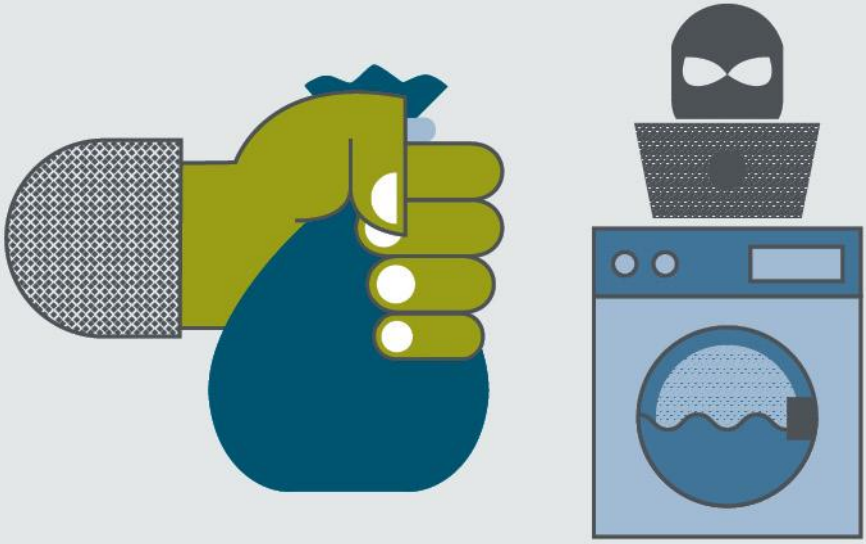

Prohibición de lavado de dinero y financiamiento al terrorismo

CONTEXTO

En casi todos los países del mundo existen leyes contra el lavado de dinero y el financiamiento del terrorismo. El lavado de dinero se produce cuando se ponen en circulación en la economía legal fondos u otros activos que se originan directa o indirectamente de delitos penales, haciendo que su origen parezca legal. El financiamiento del terrorismo ocurre cuando se pone a disposición dinero u otros recursos para cometer actos criminales de terrorismo o para apoyar a organizaciones terroristas. La responsabilidad por lavado de dinero no exige que la persona implicada tenga conocimiento de que se está lavando dinero a través de la transacción legal en cuestión o de la transferencia en cuestión. La participación involuntaria en lavado de dinero puede ser ya motivo suficiente para imponer sanciones graves a todas las personas implicadas.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Comprobamos cuidadosamente la identidad de los clientes, socios comerciales y otros terceros con los que deseamos hacer negocios. Nuestro objetivo declarado es realizar negocios únicamente con socios de prestigio que operen de acuerdo con las disposiciones legales y que utilicen recursos de fuentes legítimas.

Asignamos sin demora los pagos recibidos a los servicios correspondientes y los destinamos debidamente. Aseguramos flujos de efectivo transparentes y abiertos.

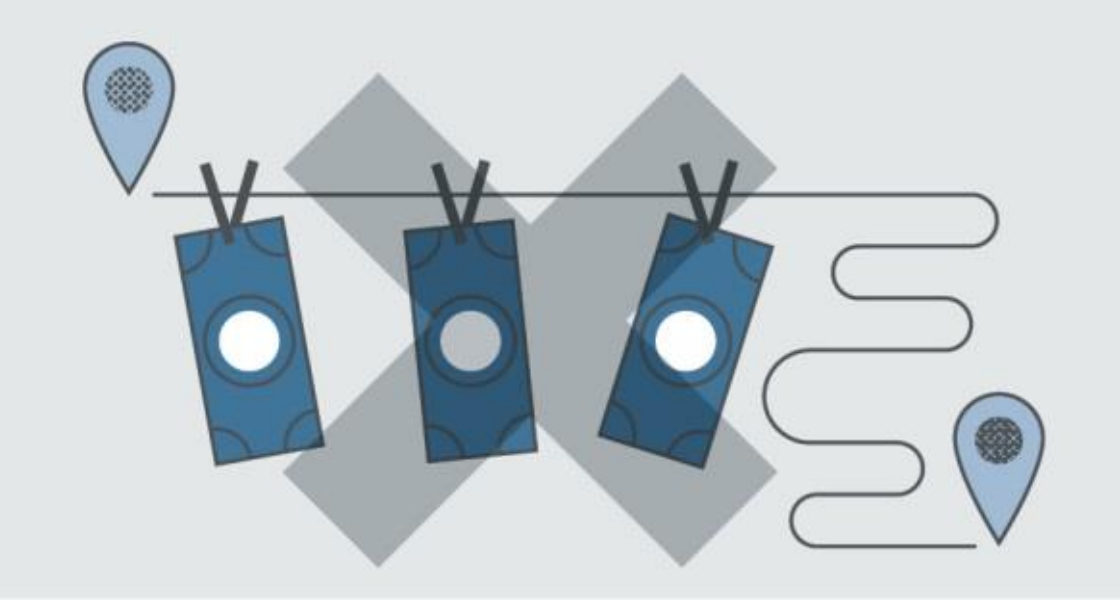

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

No tomo ninguna acción que pueda violar las disposiciones sobre el lavado de dinero en el país o en el extranjero. Estoy atento e investigo cualquier conducta sospechosa por parte de clientes, socios comerciales y otros terceros. Si hay información que proporciona suficientes motivos para sospechar, me pongo inmediatamente en contacto con el Encargado de Lavado de Dinero o con uno de los contactos listados en el capítulo 6.

Cumplo con todas las disposiciones aplicables para registrar y contabilizar transacciones y contratos dentro de mi área de responsabilidad en el sistema de contabilidad.

EJEMPLO

Uno de los clientes de Porsche Holding en Asia ha pagado en exceso y solicita la devolución del importe excedente mediante transferencia a una cuenta en Suiza o mediante pago en efectivo en lugar de mediante transferencia bancaria a la cuenta comercial original.

No acepte con facilidad la acción que se le solicita. Este tipo de solicitud requiere de una explicación. Consulte al cliente la razón por la que no se le puede devolver el importe excedente de la misma forma como lo pagó originalmente. Pida consejo a cualquiera de los contactos enumerados en el capítulo 6.

Contabilidad e informes financieros

CONTEXTO

El Grupo Volkswagen y Porsche Holding solo pueden generar y mantener la confianza del público en general, de sus accionistas y de sus socios contractuales mediante una contabilidad adecuada e informes financieros correctos. Cualquier irregularidad puede tener graves consecuencias tanto para la Empresa como para los responsables.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Cumplimos estrictamente con las disposiciones legales para la presentación de informes financieros y contables adecuados. La transparencia y la rectitud son nuestras principales prioridades. Para ello, informamos regularmente a todos los agentes del mercado de capitales de nuestra situación financiera y de la evolución del negocio. Publicamos nuestros estados financieros periódicos puntualmente de acuerdo con las normas contables nacionales e internacionales.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Organizo los procesos para que todos los datos financieros de la empresa puedan ser introducidos en el sistema de contabilidad de forma correcta y rápida. Si tengo alguna pregunta sobre el registro correcto de los datos, me pongo en contacto con mi superior o con el departamento de finanzas correspondiente.

EJEMPLO

Usted necesita con urgencia un nuevo equipo. Sin embargo, el presupuesto de su departamento para el año fiscal en curso ya se ha agotado. Sin embargo, usted considera la posibilidad de adquirir el equipo y contabilizar el costo en el próximo ejercicio cuando se repone el presupuesto.

Absténgase de tomar esa medida. Las entradas siempre se deben contabilizar con precisión. La contabilización incorrecta de entradas puede tener consecuencias graves para la empresa o el empleado individual.

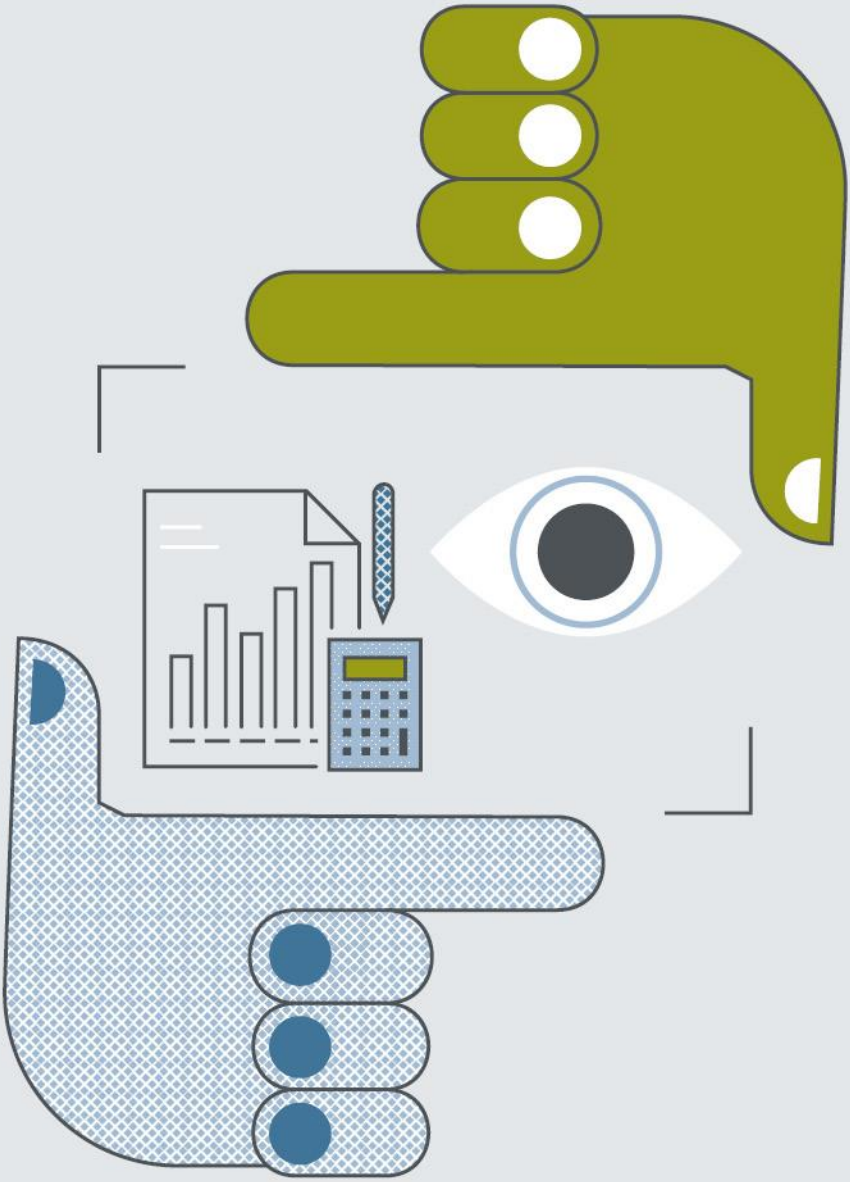

Impuestos y aduanas

CONTEXTO

Nuestras operaciones globales y el desarrollo de nuevos mercados nos obligan a cumplir con una serie de regulaciones relacionadas con el comercio exterior, impuestos y leyes aduaneras. El cumplimiento de la normativa fiscal y aduanera genera confianza con los clientes, las autoridades financieras y el público en general. Cualquier irregularidad puede causar daño financiero significativo a Porsche Holding, afectando seriamente la reputación del Grupo y teniendo consecuencias negativas para los empleados responsables.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Somos conscientes de nuestra responsabilidad social en el cumplimiento de nuestras obligaciones en materia de impuestos y aduanas, y respaldamos explícitamente el cumplimiento de la legislación nacional e internacional.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Diseño las estructuras y procesos internos de tal manera que se asegure que los impuestos y aranceles aduaneros a pagar por las respectivas empresas del Grupo se calculen correcta, pronta e íntegramente, se divulguen en los informes y se paguen a las autoridades fiscales correspondientes.

Si tengo información sobre la infracción de la normativa fiscal y aduanera en mi área de responsabilidad, emprendo todas las acciones que puedo para prevenir o detener esta infracción. Si esto no es posible, me pongo en contacto con la persona de contacto adecuada (por ejemplo, el departamento fiscal).

EJEMPLO

Es responsabilidad del usuario introducir determinadas transacciones comerciales, como los gastos generales (gastos de mantenimiento) y los costos de producción, en los estados financieros obligatorios. Un proyecto excede ciertos parámetros de control a principios del ejercicio económico. Por lo tanto, usted recibe instrucciones para realizar una entrada en gastos de mantenimiento aunque la operación se refiera incuestionablemente a una inversión y, por lo tanto, deba tratarse como costos de producción capitalizados.

Contabilice la entrada de acuerdo con los requisitos legales. Todas las transacciones comerciales deben ser informadas correctamente de conformidad con la ley comercial y las regulaciones fiscales, ya que estos registros contables constituyen la base de las declaraciones de impuestos. Por lo tanto, los errores contables pueden dar lugar a declaraciones de impuestos incorrectas y tener graves consecuencias en virtud de la legislación fiscal y aduanera para la Empresa y los empleados responsables.

Competencia libre y justa

CONTEXTO

La competencia libre y justa está protegida por la legislación aplicable en materia de competencia y antimonopolio. El cumplimiento de esta legislación garantiza que no se distorsione la competencia en el mercado, lo que redunda en beneficio e interés de todos los agentes del mercado. En particular, están prohibidos los acuerdos y prácticas concertadas entre competidores destinados a impedir o restringir la libre competencia. El abuso de una posición dominante en el mercado también es inadmisible. Este abuso puede consistir, por ejemplo, en tratar de forma diferente a los clientes sin ninguna razón objetiva (discriminación), negarse a suministrar, imponer precios y condiciones de compra/venta no razonables o acuerdos de vinculación injustificados para el servicio adicional solicitado. Un comportamiento anticompetitivo puede no solo perjudicar de forma significativa la buena reputación de Porsche Holding, sino que también puede dar lugar a multas y sanciones severas.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Llevamos a cabo nuestros negocios únicamente sobre la base de los principios del mérito y de la economía de mercado, así como de una competencia libre y sin trabas. Nos gusta medirnos con nuestros competidores, siempre acatando las normas y reglamentos y observando los principios éticos.

No celebramos ningún acuerdo anticompetitivo con competidores, proveedores o clientes. Si nuestra Empresa tiene una posición dominante en el mercado, no abusamos de esta posición.

Cumplimos con las disposiciones específicas antimonopolio para los sistemas de distribución en nuestras relaciones con nuestros socios distribuidores autorizados.

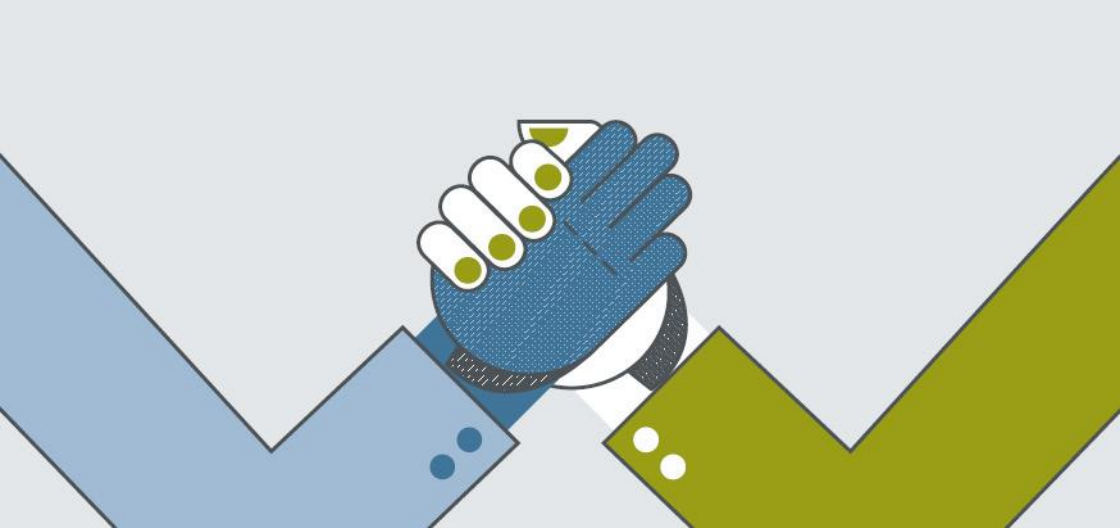

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Cada vez que me pongo en contacto con la competencia, me aseguro de que no se imparta ni se reciba información que permita sacar conclusiones sobre la conducta comercial actual o futura del informante.

Evito las conversaciones o cualquier otro contacto con la competencia sobre temas que son importantes entre la competencia. Estos temas incluyen los precios, la fijación de precios, la planificación empresarial, el estado de desarrollo y los plazos de entrega.

EJEMPLO

Usted habla con un empleado de la competencia en una feria. Al cabo de un tiempo, se da cuenta de que está siendo sondeado para obtener información sobre la futura planificación empresarial de Porsche Holding. A cambio, el otro empleado se ofrece a divulgar la misma información sobre su empresa.

Inmediatamente deje absolutamente claro al empleado de la competencia que usted no hablará con él sobre tales asuntos. Este tipo de conversación, aparte de la divulgación no autorizada de secretos comerciales, es también una violación de la legislación vigente en materia de competencia y antimonopolio y podría tener consecuencias drásticas para usted personalmente, para Porsche Holding y para el empleado del competidor y la empresa a la que pertenece. Documente esta conversación e informe de inmediato al Director de Cumplimiento apropiado.

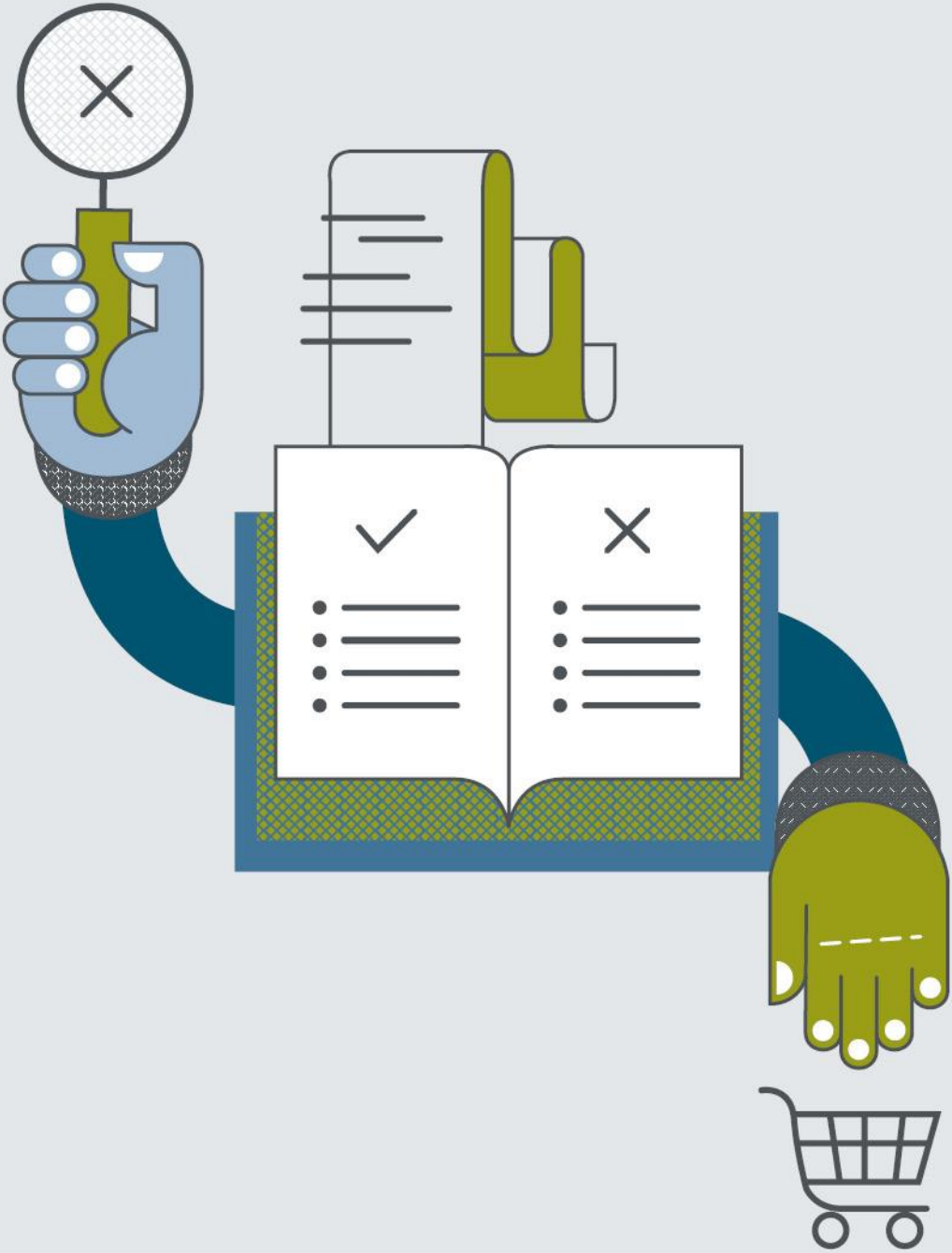

Adquisiciones

CONTEXTO

Porsche Holding está contractualmente vinculado a una gran cantidad de proveedores y servicios dentro de sus operaciones comerciales.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Seleccionamos cuidadosamente a los proveedores y servicios en base a criterios objetivos.

Cuando se compran productos y servicios involucramos a los respectivos departamentos de compras según se establece en las directrices de adquisiciones respectivas.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

No muestro prejuicio en favor de determinado proveedor sin una razón objetiva y evito cualquier tipo de conflicto de interés.

No compro productos ni servicios sin primero haber mirado en el mercado y consultado a proveedores alternativos. Me rijo por los principios de adquisición pertinentes e involucro al departamento de compras respectivo en la fase temprana del proceso de compras.

EJEMPLO

Es de su conocimiento que un empleado de Porsche Holding desea hacer solicitud a un proveedor sin necesidad de involucrar al departamento de compras correspondiente.

Notifique a uno de los contactos enumerados en el capítulo 6 o al departamento de compras pertinente para asegurarse de que la oferta que sea más rentable para la Empresa tenga una oportunidad.

Control de exportación

CONTEXTO

Control de exportación puede imponer prohibiciones, restricciones, aprobaciones de las autoridades u otras medidas de vigilancia para el intercambio transfronterizo de mercancías. Estas disposiciones de la legislación sobre control de las exportaciones se aplican a las tecnologías y software, así como a las mercancías. Aparte de las exportaciones propiamente, los controles de exportación también pueden aplicarse a la transferencia transfronteriza temporal de, por ejemplo, objetos y planos técnicos tomados en un viaje de negocios, o a las transmisiones técnicas por correo electrónico o en la nube.

Además, cualquier negocio con personas o empresas nombradas en las listas de sanciones está estrictamente prohibido, independientemente del proceso de entrega.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Cumplimos con todas las disposiciones para la importación y exportación de bienes, servicios e información.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Cuando tomo una decisión sobre la importación o exportación de productos y servicios, examino conscientemente si la decisión puede estar bajo control de exportación. Cuando tenga dudas, pido consejo a los contactos mencionados en el capítulo 6.

EJEMPLO

Usted recibe una consulta de un cliente potencial que desea realizar un pedido a Porsche Holding para suministrar productos en un país que el Grupo ha incluido en la lista de países sujetos a embargo.

Aclare el asunto preguntando al departamento pertinente acerca de las restricciones de exportación que se aplican al país que se va a suministrar (por ejemplo, un embargo de la ONU) y no concluya ningún contrato que obligue a la Empresa a exportar a este país hasta que el tema se haya aclarado por completo.

Prohibición de uso de información privilegiada

CONTEXTO

La legislación (en Europa, por ejemplo, en particular la Directiva sobre Sanciones Penales por Abuso del Mercado (Directiva sobre Abuso de Mercado)) prohíbe el uso o la divulgación de información privilegiada en la negociación de acciones, otros valores o instrumentos financieros. Lo mismo se aplica a la recomendación o incitación a un tercero para que participe en operaciones con uso de información privilegiada y a la divulgación ilegal de información privilegiada. La legislación nacional pertinente puede estipular otras prohibiciones. La información privilegiada es información de carácter preciso que no se ha hecho pública y que, de hacerse pública, podría tener un efecto significativo en el precio del valor en cuestión (por ejemplo, las acciones de Volkswagen) o del instrumento financiero.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Manejamos la información relativa al rendimiento de las acciones de acuerdo con los requisitos del mercado de capitales y no toleramos ninguna operación con uso de información privilegiada. Podemos utilizar el conocimiento relacionado con proyectos y procesos relevantes de información privilegiada solo internamente de acuerdo con las normas aplicables dentro de la empresa y no podemos divulgar dicho conocimiento a ninguna parte externa, incluidos los miembros de la familia (por ejemplo, un cónyuge).

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

No participo en operaciones con uso de información privilegiada ni hago recomendaciones de este tipo a terceros ni incito a terceros a participar en operaciones con información privilegiada. Además, no divulgo información privilegiada a menos que se me solicite en el curso de mi trabajo normal, y cumplo con las normas internas pertinentes. Me comprometo a familiarizarme con las normas internas aplicables.

Si tengo acceso a información privilegiada, no compro ni vendo valores o instrumentos financieros basados en esta información. Esto se aplica no solo a la negociación con acciones de empresas cotizadas pertenecientes al Grupo Volkswagen o sus derivados, sino también a la negociación con valores o instrumentos financieros en general (es decir, también los de los proveedores).

EJEMPLO

A través de su trabajo con Porsche Holding usted se entera de que pronto se anunciará la adquisición de un nuevo negocio. Usted sabe que un muy buen amigo está considerando la posibilidad de vender las acciones de Volkswagen que posee. Como es probable que el precio de las acciones de Volkswagen suba una vez que se haya anunciado la adquisición de la nueva área de negocio, usted considera decirle a su amigo que debe esperar para vender sus acciones.

No avise a su amigo bajo ninguna circunstancia. Dado que la información de la que usted tiene conocimiento no es pública, sino privilegiada, no se le permite, bajo ninguna circunstancia, compartir este conocimiento con terceros. Compartir este conocimiento en forma directa o indirecta lo hace responsable de acciones legales.

5 Nuestra responsabilidad en el lugar de trabajo

La protección de la salud y la seguridad de todos los empleados redunda en el interés de Porsche Holding.

El principio de protección y seguridad también se aplica a los datos de empleados y clientes, así como a los conocimientos específicos de la empresa y a sus activos. La responsabilidad de Porsche Holding en el lugar de trabajo da lugar a los siguientes principios:

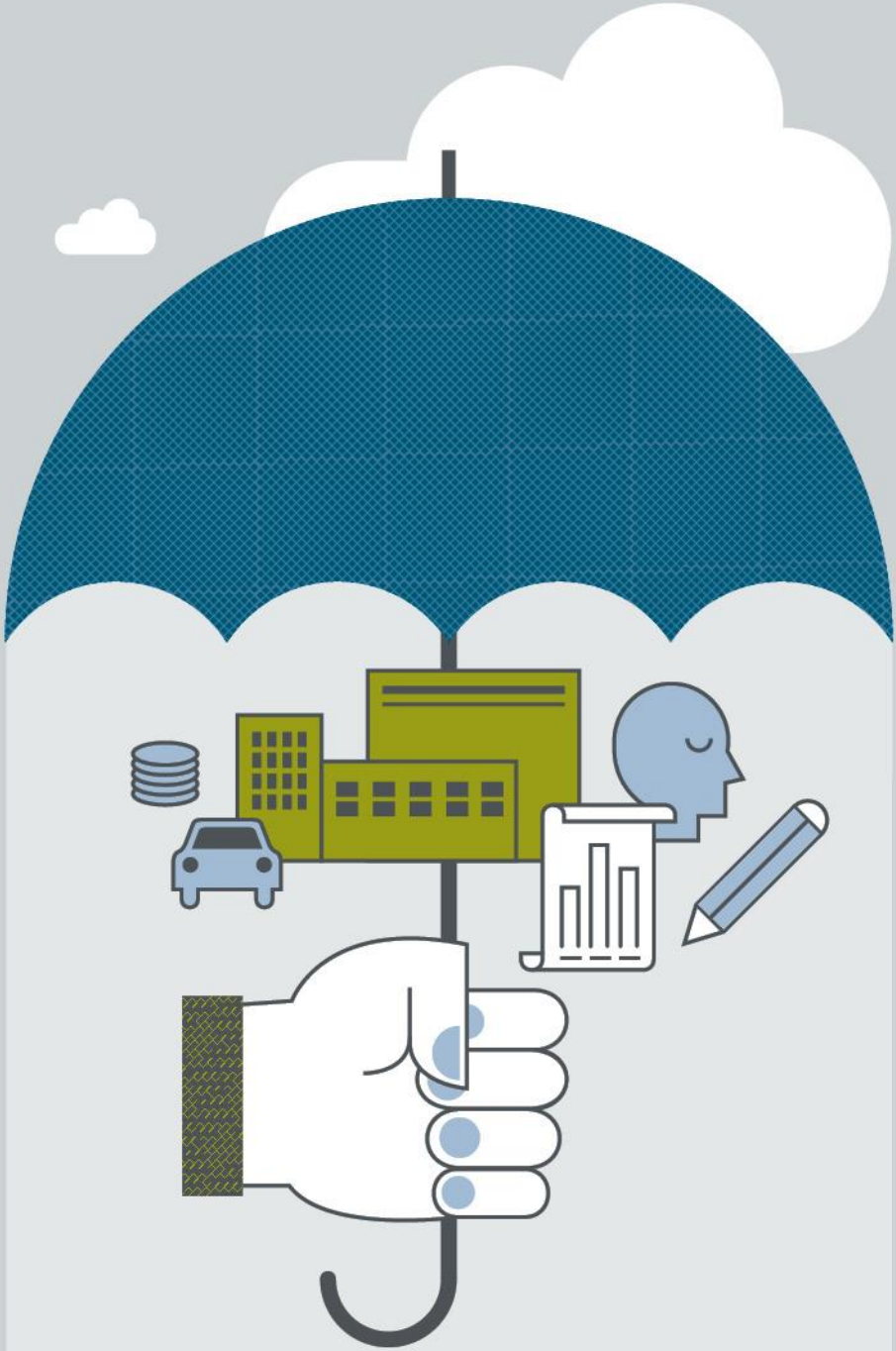

Seguridad y salud en el trabajo

CONTEXTO

El Holding Porsche está comprometido con su responsabilidad en la seguridad y salud de sus empleados. Proporcionamos seguridad y salud en el trabajo de acuerdo con las disposiciones de las normativas nacionales y con la política de salud y seguridad en el trabajo de la Empresa.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Preservamos y promovemos la salud, el rendimiento y la satisfacción laboral de nuestros empleados a través de la mejora continua del entorno laboral y de un conjunto de medidas preventivas de salud y promoción de la salud.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Cumplo con las normas de salud y seguridad en el trabajo. Nunca pongo en riesgo la salud y la seguridad de mis colegas o socios comerciales. Tomo todas las precauciones apropiadas y legales para asegurar que mi lugar de trabajo siempre permita un trabajo seguro. Contribuyo activamente al mantenimiento y promoción de mi salud participando voluntariamente en medidas preventivas de asistencia sanitaria y promoción de la salud.

EJEMPLO

Usted nota que un equipo en su departamento tiene una falla electrónica.

Ponga la máquina fuera de servicio y asegúrese de que la señal de "fuera de servicio" se vea claramente. Pida al departamento correspondiente que repare el equipo, ya que la reparación de equipos eléctricos por su cuenta no está permitida y podría ser peligrosa.

Protección de datos

CONTEXTO

Existen normas legales especiales para proteger la privacidad cuando se trata de datos personales. Por regla general, recopilar, almacenar, procesar y cualquier otra utilización de los datos personales requiere el consentimiento de la persona interesada, un acuerdo contractual o cualquier otro fundamento jurídico.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Protegemos los datos personales de empleados, ex empleados, clientes, proveedores y de terceros involucrados.

Recopilamos, reunimos, procesamos, utilizamos y almacenamos datos personales estrictamente de acuerdo con las disposiciones legales.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Me aseguro de que los datos personales se recopilen, almacenen, procesen o utilicen de cualquier otra forma solo con el consentimiento de la persona interesada, en virtud de un acuerdo contractual o sobre cualquier otro fundamento jurídico.

Todos los componentes del procesamiento de datos deben estar protegidos de tal manera que se garantice la confidencialidad, integridad, disponibilidad, verificabilidad y fiabilidad de dichos datos sensibles, y que se impida el acceso interno o externo no autorizado.

En caso de duda, me pongo en contacto con mi superior o con la Oficina de Protección de Datos correspondiente.

EJEMPLO

Usted ha organizado un seminario para Porsche Holding con participantes externos y recibe datos personales de los participantes. Un colega le pide que difunda las direcciones.

No difunda estos datos sin consultar a uno de los contactos anteriormente mencionados. Por regla general, los datos solo podrán utilizarse para los fines para los que fueron comunicados.

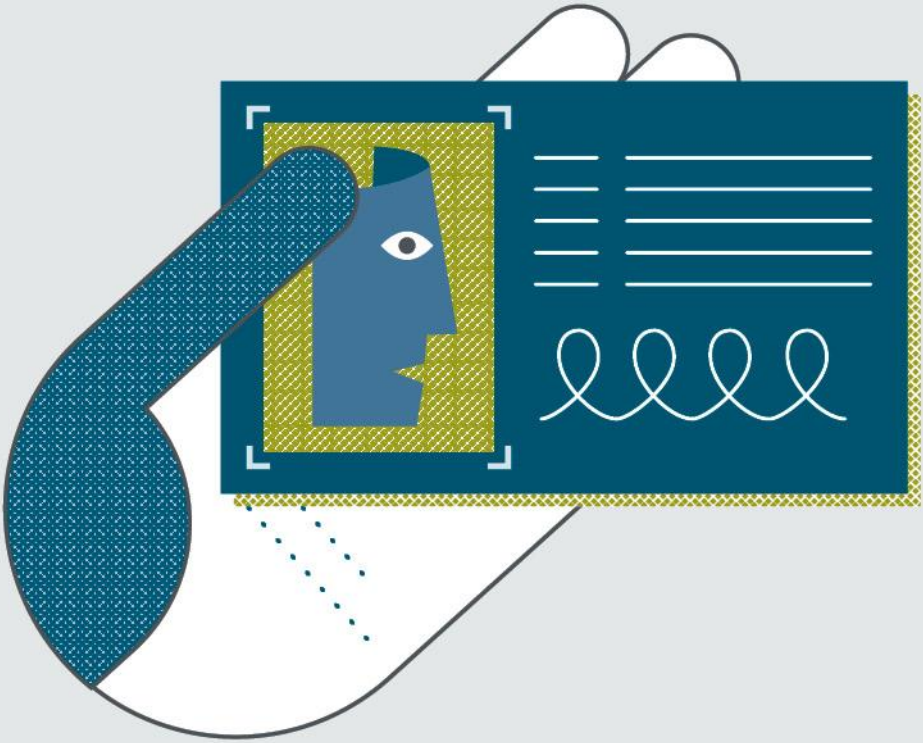

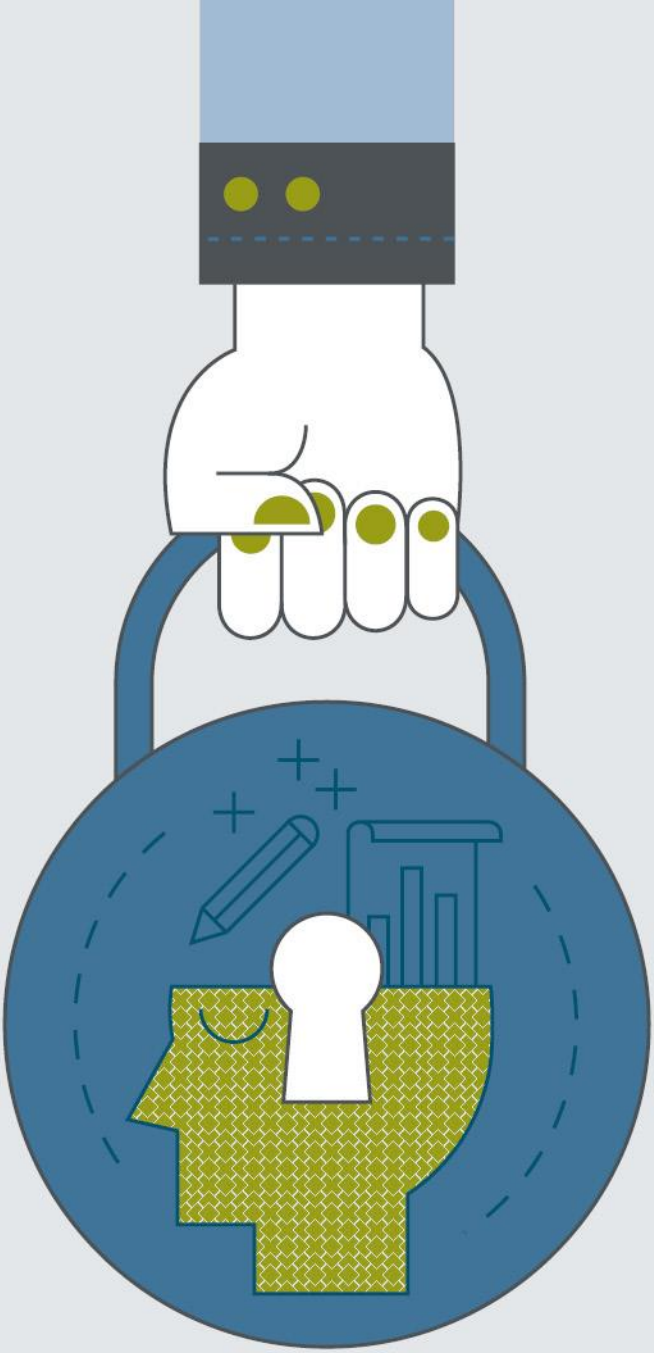

Seguridad y protección de la información, know-how y propiedad intelectual

CONTEXTO

El Grupo Volkswagen es titular de patentes protegidas internacionalmente y, al igual que Porsche Holding, también posee amplios secretos comerciales y de negocios, además de know-how. El éxito de nuestro negocio se basa en este conocimiento. La transmisión no autorizada de dichos conocimientos puede ocasionar pérdidas extremadamente elevadas para la Empresa y consecuencias en materia laboral, civil y penal para el empleado en cuestión.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Somos conscientes del valor del know-how de la Empresa y ponemos especial cuidado en protegerlo. Respetamos la propiedad intelectual de la competencia, de los socios comerciales y de otros terceros.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Manejo toda la información de Porsche Holding con cuidado y no la divulgo a personas no autorizadas. Presto especial atención a la información relativa al know-how, las patentes y los secretos comerciales y de negocios.

EJEMPLO

Usted está involucrado en el desarrollo de una tecnología innovadora. Debe presentar su desarrollo en varios lugares de la Empresa y piense llevar su notebook, donde usted guarde los documentos relevantes para su presentación. Tenga la intención de volver a revisar estos documentos en el avión o en el tren de camino a los distintos lugares.

Asegúrese de que nadie tenga conocimiento de información sensible perteneciente a Porsche Holding, ya que esto podría ocasionar serias desventajas competitivas. No saque este tipo de información en lugares donde terceros puedan acceder a ella o tomar nota de ella.

Seguridad de TI

CONTEXTO

La tecnología de la información (TI) y el procesamiento electrónico de datos (PED) se han convertido en una parte integral de la vida diaria en Porsche Holding. Al mismo tiempo, conllevan numerosos riesgos, entre los que destacan el deterioro del procesamiento de datos como consecuencia de malware (virus), la pérdida de datos debido a errores de programa y el uso indebido de datos (por ejemplo, debido a hackers).

PRINCIPIO CORPORATIVO

Respetamos la seguridad de TI y PED y cumplimos con la normativa aplicable.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Me familiarizo con las normas de seguridad de TI aplicables y observo las normas contenidas en ellas. Soy consciente de que el intercambio de datos no encriptados (por ejemplo, por correo electrónico o memoria USB pendrive) no es un medio de comunicación seguro.

EJEMPLO

Usted está fuera de la oficina y se le entrega un pendrive USB para intercambiar un documento en una reunión.

Utilice únicamente soportes de datos seguros o sistemas de intercambio de datos seguros y proceda de acuerdo con las directrices internas. Por ejemplo, haga que le envíen el documento por correo electrónico. Jamás abra correos electrónicos o adjuntos que se vean sospechosos o que provengan de direcciones desconocidas de correo electrónico. De esta forma usted evita que malware entre a la red de la Empresa.

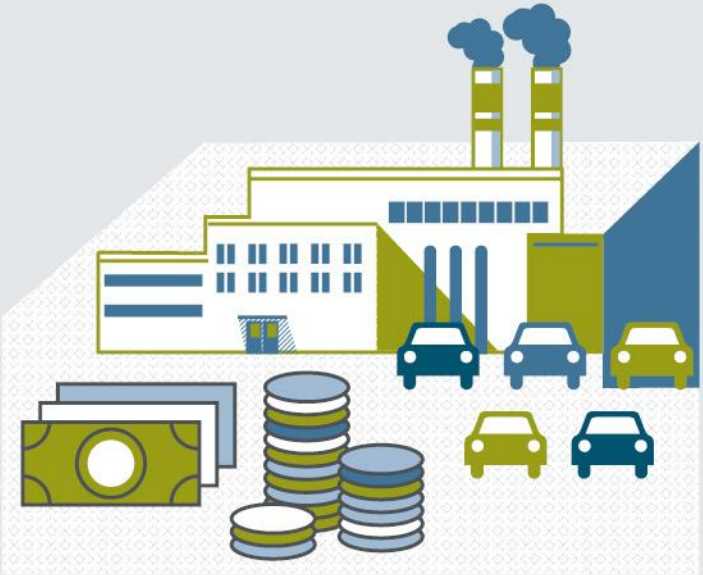

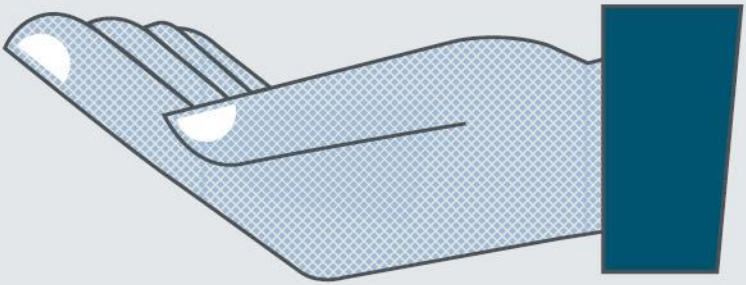

Manejo de los activos de la Empresa

CONTEXTO

Los activos tangibles e intangibles de Porsche Holding sirven para ayudar a nuestros empleados a alcanzar los objetivos comerciales de la empresa y solo pueden utilizarse de acuerdo con las normas internas.

PRINCIPIO CORPORATIVO

Respetamos los activos tangibles e intangibles de la Empresa y no los utilizamos para fines no comerciales.

CONTRIBUCIÓN PERSONAL

Me adhiero a las reglas de la Empresa y tengo cuidado al manejar los activos de la Empresa.

EJEMPLO

Su club de fútbol está planeando un viaje de fin de semana. El entrenador le pregunta si usted, como empleado de Porsche Holding, puede "organizar" un vehículo de la flota de la Empresa.

Los vehículos de la empresa generalmente pueden ser alquilados por los empleados en condiciones de mercado. No se le puede entregar gratuitamente un vehículo para uso privado, ni ponerlo a disposición de terceros.

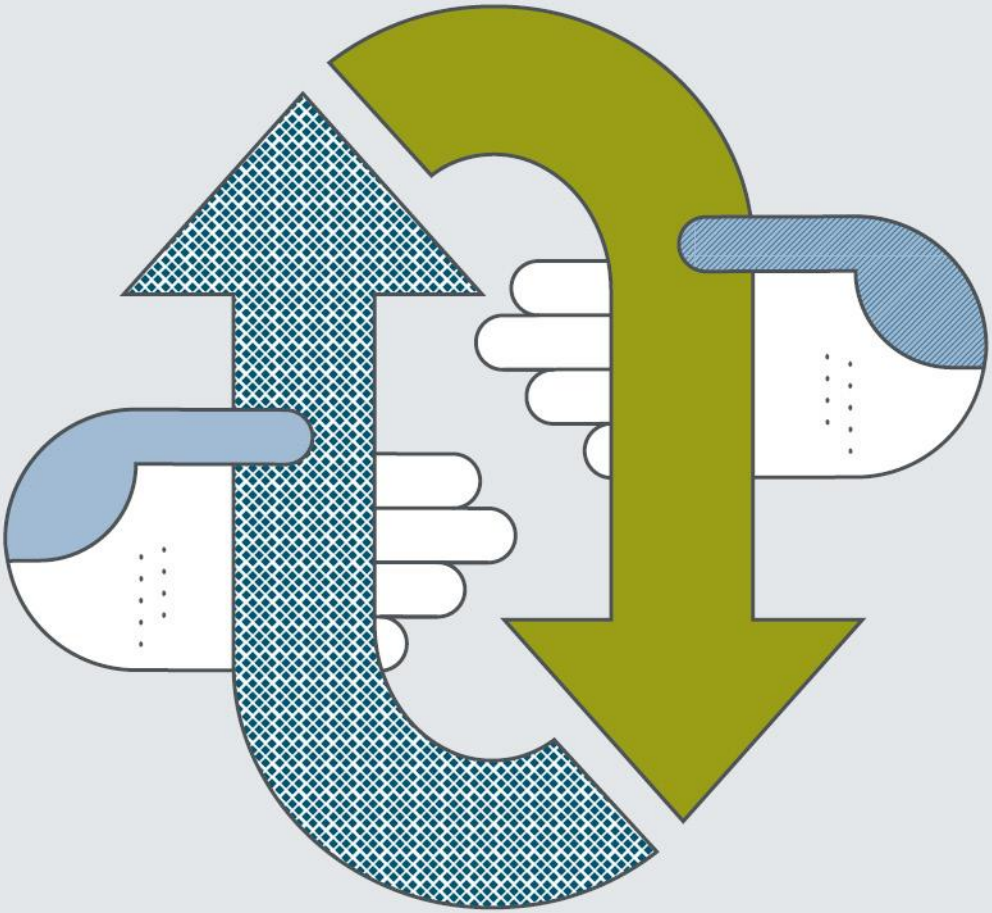

6 Asistencia

Si es necesario, los puntos de contacto internos y externos proporcionan asistencia al tratar el Código de Conducta. Además, son aplicables los compromisos y principios voluntarios. Encontrará una visión general en Internet en

http://www.volkswagenag.com/en/sustainability/policy.html

Representación de los empleados

Reconocemos el derecho básico de todos los empleados a establecer sindicatos y representaciones de los empleados.

Estamos comprometidos a trabajar con los representantes de los empleados con franqueza y confianza, a llevar a cabo un diálogo constructivo y cooperativo, y a esforzarnos por lograr un equilibrio justo de intereses.

Las relaciones profesionales con los representantes de los empleados que no permiten privilegios ni discriminaciones forman parte de nuestra cultura corporativa. Salvaguardar el futuro de Volkswagen, Porsche Holding y sus empleados se logra en un espíritu de cooperación, mediante la gestión de conflictos y el compromiso social, sobre la base y con el objetivo de garantizar la competitividad económica y tecnológica. La viabilidad económica y el empleo son objetivos iguales y compartidos.

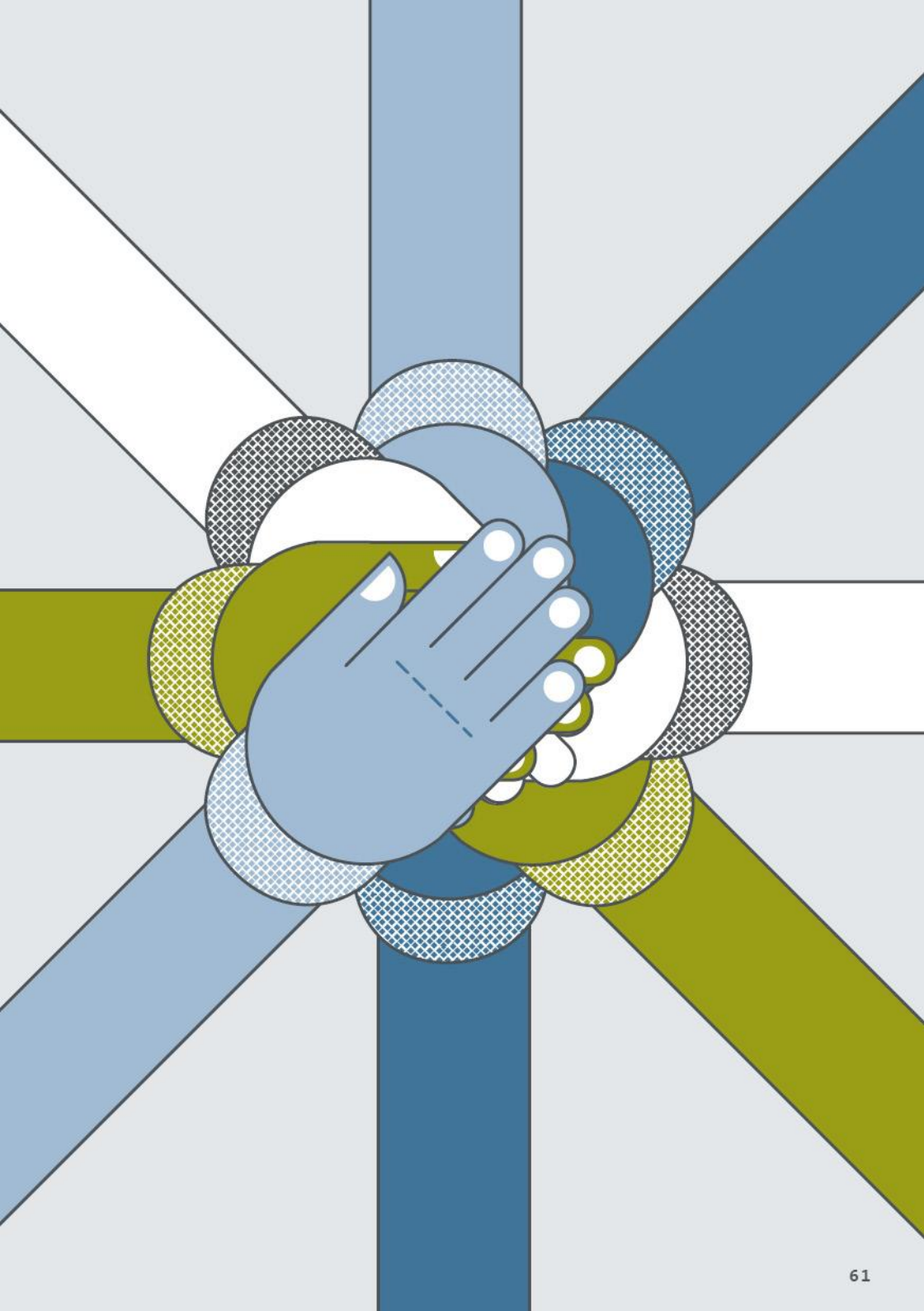

Ayuda / Contactos / Sistema de Defensores

Nuestro primer punto de contacto para cualquier pregunta o duda sobre el Código de Conducta es nuestro superior o el departamento de Recursos Humanos. También podemos ponernos en contacto con los representantes de los empleados. Además, cada empleado puede ponerse en contacto con el Director de Cumplimiento de la Empresa o enviar un correo electrónico a la oficina de cumplimiento general a la siguiente dirección electrónica.

E-mail: compliance@porsche.co.at

Además, podemos dirigir los reclamos y la información relativa a las normas vigentes de la empresa a las oficinas pertinentes.

Si sospechamos una violación del Código de Conducta o una Infracción Grave a la Normativa en nuestro lugar de trabajo, podemos utilizar el sistema de denuncias del Grupo Volkswagen para informar de ello, ya sea dando nuestro nombre o realizando una denuncia anónima. Infracciones Graves a la Normativa que afectan de forma significativa la reputación o los intereses financieros del Grupo Volkswagen o de una de las empresas del Grupo. Los gerentes que pertenezcan al Círculo de Dirección o a un nivel superior y que tengan pruebas concretas de una Infracción Grave a la Normativa deben actuar como modelos a seguir y están obligados a comunicar inmediatamente cualquier sospecha de este tipo a la oficina pertinente. Los gerentes que incumplan esta obligación están cometiendo por su parte una Infracción Grave a la Normativa que será sancionada correspondientemente.

La Oficina de Investigación del sistema de denuncias es nuestro principal punto de contacto interno para informar respecto de Infracciones Graves a la Normativa en relación con nuestra Empresa. El sistema se basa en procesos estandarizados y rápidos y en el tratamiento confidencial y profesional de la información por parte de expertos internos. El procedimiento justo y transparente bajo el sistema de denuncias garantiza la protección de nuestra Empresa, de las

personas implicadas y de los denunciantes. No se tolera el uso indebido de nuestro sistema de denuncias: cualquier persona que deliberadamente haga uso indebido del sistema de denuncias comete una Infracción Grave a la Normativa y se enfrenta a sanciones disciplinarias. Del mismo modo, no toleramos las represalias ni la discriminación contra los denunciantes. Esto constituye igualmente una Infracción Grave a la Normativa y se imponen sanciones disciplinarias. Con respecto a las personas implicadas, la presunción de inocencia se aplica mientras no se demuestre la existencia de una violación de las normas. Por consiguiente, solo se abrirá una investigación si existen pruebas concretas de una Infracción Grave a la Normativa.

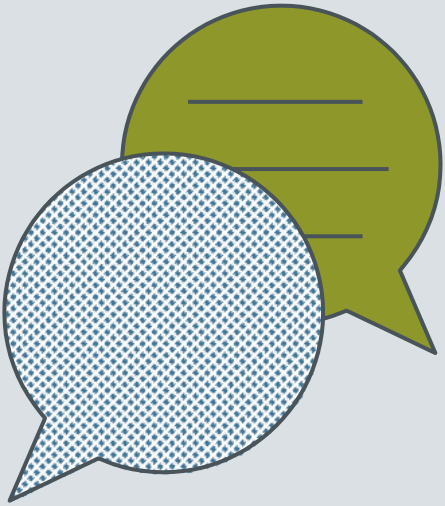

Además, abogados externos experimentados actúan por nosotros como mediadores neutrales (defensores). Como asesores legales, tienen la tarea de recibir informes sobre posibles infracciones de las leyes, reglamentos internos u otras conductas perjudiciales para el Grupo Volkswagen. Si es necesario, y si se conoce la identidad del denunciante, entran en contacto directo con él si necesitan información. Una vez finalizados los preparativos, los defensores transmiten la información acordada con el denunciante, de forma anónima si éste así lo desea, a nuestro sistema de denuncia para su procesamiento posterior.

El sistema de denuncias se puede acceder por los siguientes canales:

Email:
io@volkswagen.de
Línea directa 24/7:
+800 444 46300,
+49 5361 946300
Dirección postal:
Oficina de Investigación
Box 1717
38436 Wolfsburg
Canal de reporte en línea (este canal también se puede utilizar para hacer reportes anónimos: https://www.bkms-system.com/vw

Datos de contacto de los defensores: Internet:

http://www.ombudsmen-of-volkswagen.com/

Para más información sobre el sistema de denuncias del Grupo Volkswagen y los defensores, consulte el siguiente sitio de Internet

https://www.volkswagenag.com/hint

Autodiagnóstico para la toma de decisiones

Si en algún momento no estoy seguro de que mi comportamiento cumpla con los principios establecidos en nuestro Código de Conducta, debo hacerme las siguientes preguntas:

1. **¿Tomé en consideración todos los asuntos relevantes y los sopesé adecuadamente? (prueba de contenido)**
2. **¿Estoy seguro de que mi decisión está dentro de los límites de los requisitos legales y de la empresa? (prueba de legalidad)**
3.
4. **¿Mantengo mi decisión cuando es revelada? (prueba de supervisor)**
5. **¿Estoy a favor de que todos estos casos se decidan de la misma manera en toda la empresa? (prueba de universalidad)**
6. **¿Sigo pensando que mi decisión es correcta cuando mi empresa tiene que justificarla en público? (prueba pública)**
7. **¿Aceptaría mi propia decisión si me viera afectado? (prueba de participación)**
8. **¿Qué diría mi familia sobre mi decisión? (segunda opinión)**

Si mi respuesta a las preguntas 1-6 es "sí" y la respuesta a la pregunta 7 es positiva, es muy probable que mi comportamiento cumpla con nuestros principios. En caso de preguntas sin respuesta o si tengo alguna duda, debo ponerme en contacto con cualquiera de los puntos de contacto enumerados en este capítulo.

© Grupo de Cumplimiento Volkswagen Aktiengesellschaft
Letterbox 1717
38436 Wolfsburg Alemania

Versión 09/2019